Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 17 de Junio de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

PORTE PAGO

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.741

La Exposición Internacional Argentina

UN CONCURSO COLOSAL

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

(Especial para EL SIGLO)

Desde que mis obligaciones y deberes me llamaron al estudio de los problemas rurales, he creído siempre que no había mejor libro ni más sanas enseñanzas para los rurales de ambas márgenes del Plata, que visitar anualmente las grandes exposiciones de Palermo, donde se exhiben los ejemplares selectos que caracterizan la producción argentina.

Año tras año he visto y apreciado lo que los galpones de Palermo han encerrado en Setiembre, como exponente de la riqueza y proficua labor de los grandes obreros del progreso del país hermano, y debo confesar que en la apreciación desapasionada por afanosa de aquellos productos, he aprendido más que en todos los libros que sobre cuestiones ganaderas han pasado bajo mi vista.

Es que en ganadería vale más la observación del tipo que el doctrinarismo hueco que no permite términos de comparación; y es también que la ganadería argentina en su rápido progreso, ha sido para los hombres del Plata la mejor escuela y el factor más elocuente para marcar rumbos y obtener los resultados que hoy permiten á los cabañeros del vecino país vencer en leal y honrosa lucha á los más renombrados rivales europeos, á los que otrora eran elementos dirigentes y hoy son, cuando más, sérios rivales en la poderosa contienda de la competencia productora.

Los lectores de EL SIGLO conocen ya los veredictos producidos en todas las razas por jurados insospechables y competentísimos.

Esos fallos han proclamado la superioridad de la ganadería argentina en lucha con los mismos que pocos años ha eran los generadores de la evolución productiva, pues enviaban los productos de sus cabañas á difundir en aquel suelo fecundo sangre y aptitudes, que, en ambiente favorable, se han mejorado y acrecentado de un modo sorprendente.

Es ese el fruto de la labor inteligente de los cabañeros argentinos, y es precisamente en la conmemoración del glorioso centenario de la independencia de ese gran pueblo cuando más elocuentemente se ha exteriorizado ese rápido progreso.

La independencia política ha sido coronada con la independencia de la producción, de la industria más positiva y real del pueblo de Mayo, cerrando así los ciclos rurales, con sello de oro, la obra de los patricios de 1810 y de los estadistas que en un siglo de lucha por la grandeza nacional han realizado el inmenso prodigio que ofrece hoy ese pueblo con su riqueza, con su progreso, con su prosperidad avasalladora, que es el asombro de todos los que se sienten felices en visitarlo y admirar su rápido engrandecimiento.

El concurso ganadero de carácter internacional que este año, en época inoportuna—pero obligada por la fecha que se conmemora—se celebra en Palermo, ha llevado también como en años anteriores, á admirar los productos allí expuestos.

He pasado tres días en las soberbias instalaciones de la Sociedad Rural Argentina, en incesante movimiento, en permanente observación y consulta, y vengo maravillado.

Me atrevo á decir—y no temo á los desmentidos—que no hay país alguno en el mundo que sea capaz de exhibir un conjunto tan notable de productos de positivo mérito, de conjuntos tan armónicos, y de revelación de un porvenir más amplio y sólido, que el que en los momentos actuales encierra la exposición argentina.

Todas las razas bovinas de carne ó de leche; todas las variedades de lanas de ovinos así de carne como de lana; los equinos; las aves; los cerdos; los mulares; todo en fin lo que constituye el campo de la ganadería y avicultura, tiene en Palermo la más alta representación, venida de todas partes á luchar con la producción nacional.

El conjunto es sorprendente y único, y los detalles son maravillosos, pues hay ejemplares tan sobresalientes que aun á los habituados á ver y á detallar nos han producido honda impresión.

Prescindiendo de los grandes Campeones y de los productos premiados, hay, en bovinos especialmente, ejemplares de mismo mérito. Y lo más halagador para el sentimiento nacional y para el porvenir de la ganadería sud-americana, es que en los lotes de animales jóvenes se aprecian productos que desarrollados armónicamente serán en los años sucesivos superiores, si cabe, á los Vencedores de la hora presente.

El porvenir se esboza en forma imponente, asegurando la consolidación de la obra que hoy todos aplaudimos, demostrando la solidez con que la labor de los rurales argentinos descansa sobre bases inconmovibles.

¡Honor á los que han engrandecido á su patria honrándola con el esfuerzo de su brazo y de su inteligencia!

Como sucede siempre que se presentan á disputar grandes premios lotes numerosos de productos de gran valer, el torneo ha ocasionado no pocas apreciaciones diversas sobre el fallo de los jurados, especialmente en lo que se refiere á la raza Durham.

El toro proclamado Campeón tiene muchos é inteligentes partidarios que hacen resaltar las grandes condiciones del producto del señor Giacobini; pero frente á éste se alzan los partidarios de «Oxford Baron 14», que pesa 1.250 kilos y cuya corrección de formas impresionan muy favorablemente, así como las del toro del señor Unzué que también tiene grandes simpatías.

Hemos examinado los tres productos, y aunque reconocemos mayor precocidad en «Oxford Baron 14», hemos compartido la opinión del jurado y dado nuestro fallo á favor de «Golden Fame I».

Indudablemente el delegado de la Sociedad Real de Agricultura de Londres ha fallado con acierto el criterio inglés, que da preferencia á las condiciones positivas de producción sobre otras exteriores.

«Golden Fame I», es en efecto un toro de un hermoso campo «Polikar», el cual «Oxford Baron 14» [...]

Es el examen que hicimos del Campeón Durham [...] y que en el cuarto posterior es algo reducido de verijas, lo que acusa [...]

Pero frente á esos pequeñísimos lunares, resaltan de una manera imponente sus grandes condiciones.

La calidad del lomo, la amplitud de su caja, el arqueo de sus costillas, la estructura de su hueso, la precisión de sus formas y la enorme cantidad de carne que viste todo su cuerpo, notablemente armonioso.

No hemos visto toro alguno hasta ahora que tenga más carne sobre las paletas, ni más armonía é igualdad en toda la línea del costillar.

Y, condiciones son las que, indudablemente, pesaron en el jurado y han decidido el fallo del competentísimo jurado inglés que le concedió el Campeonato.

Si del toro Durham pasamos al Hereford, la impresión es aun más agradable.

Creíamos hasta hace poco tiempo, juzgando el conjunto del Hereford argentino, que nuestros cabañeros no tardarían en dominar á los del país vecino, y así lo hemos expresado varias veces. Pero después de visitar la actual exposición tenemos que reconocer que el Hereford argentino ha dado un gran salto de progreso.

En conjunto aun podemos disputarle la victoria, pero en la selección han vuelto á aventajarnos.

El toro Campeón de esa raza perteneciente á la cabaña San Juan del señor Leonardo Pereyra, es «Holmer 2», nacido el 23 de Octubre de 1906.

Es un producto de gran armonía de detalles, sin el gran volumen de algunos de sus competidores, pero con notables condiciones.

Su tren delantero es desarrollado y con mucha distinción, lo que produce una hermosa y amplia unión con la paleta y costillas, bien cubiertas de carne, y en línea muy recta con sus cuartos traseros, abundantes de carne, aunque los jamones no tengan el tipo que gusta en nuestro país.

La línea del lomo es hermosísima y sobre ja amplitud de ella sus costillas arqueadas y bien cubiertas, formando un conjunto sumamente agradable.

La cabeza y guampas son hermosas y la mirada es de un placidez notable.

Los mismos ingleses reconocen que «Holmer» es superior á «Cameronian» y á sus demás competidores, así como factor de producción, como en la belleza y armonía del conjunto, que se impone á simple vista, y se acrecienta á medida que se formaliza el análisis de sus altas condiciones.

Puede pues decirse con toda justicia que los dos grandes Campeones bovinos del actual torneo de Palermo son ejemplares dignos de figurar en cualquier exposición mereciendo que por su triunfo reciente se les considere Campeones mundiales.

Pero la gran nota de la exposición de bovinos, lo que maravilla, lo que dá la más completa idea del progreso inmenso de la producción de aquel gran país, son los lotes de vaquillonas Durham, numerosos, parejos, y de un valor insuperable.

Después de admirar los toros que ocupan todo el gran galpón principal, parece imposible que aquel conjunto pudiera superarse.

Y sin embargo, desde que se penetra en el departamento destinado á las vaquillonas Durham se va de asombro en asombro, ante la singular belleza y la alta calidad de los ejemplares expuestos.

No es posible detallar lo que encierra aquel galpón, todo soberbio, todo admirable, todo sin igual en el mundo. Destaquemos, sin embargo, lo que por fuerza tomó forma marco de honor á la Campeona de la raza.

La categoría 2.a es para Hembras Durham nacidas de 1.o de Julio á 31 de Diciembre de 1907.

Empieza en el box núm. 596 y termina en el núm. 604, y forman el selecto grupo productos de las cabañas de Leonardo Pereyra, Eduardo y Alberto E. Castex, Eduardo Healy, Tomás E. de Anchorena, Alfredo F. de Urquiza, Benjamín Giménez Paz, Pedro F. Pagés, y Manuel José Cobo.

No es posible reunir conjunto más hermoso ni de más mérito, y al admirarlo se aprecia en cada producto una nueva aptitud ó una condición sobresaliente.

Pero, sobre el hermoso grupo, sobresale con tipo, líneas y carácter propio, imponiendo una evidente superioridad, la vaquillona «Clavelina 2», nacida el 6 de Noviembre de 1907 en la cabaña San Blas del señor Benjamín Giménez Paz, por Baptón Benedict y Baronesa San Blas 2, ganadora del Campeonato de hembras Durham.

Es de pelo rosillo, de una corrección de tipo insuperable, de pelaje largo y rendido, mirada tranquila, cabeza bellísima y pequeña, lomo amplio, recto y bien proporcionado, gran costilla, caderas y ancas soberbias, línea inferior ideal, y admirablemente de la cola con los trenes anterior y posterior, que asombran por su forma y corrección.

Su gordura al tacto es pareja, sin apelotonamientos, suave y flexible, demostrando en todo la gran clase del producto, que á justo título puede clasificarse como un ejemplar que honra á la ganadería argentina y al inteligente criador señor Giménez Paz, que tantos días de gloria ha proporcionado á la producción ganadera.

Triunfar de un modo tan indiscutible sobre los soberbios ejemplares que forman la exhibición de hembras Durham en aquel gran concurso, es llegar á la cumbre, y el señor Giménez Paz lo ha conseguido, pues su «Clavelina 2» es una vaquillona insuperable, bastando por sí sola para honrar la producción argentina.

En el campo de las hembras Hereford hay también productos muy notables, y la Campeona, de nombre «Bella Hero», nacida el 26 de Octubre de 1908, es de la cabaña del señor Celedonio Pereda, perteneciente al número de los animales especiales en que tipo y armonía de detalles, aunque no tiene gran desarrollo.

En su conjunto recuerda mucho la vaquillona de la cabaña del señor Julio Clauzolles expuesta en la Exposición Internacional del Salto, procedente de su cabaña Las Tres Marías, y que obtuvo el primer premio en aquel torneo.

«Bella Hero» tuvo que sostener una gran lucha por el Campeonato, con un hermoso producto de nuestro país, con «Rhodia», de la cabaña Santa Ana, del señor Pedro Risso é hijo.

Esa vaca obtuvo el primer premio en su categoría, venciendo á productos de Duggan y Quesada, es hija del gran toro «Coronet», cuya sangre goza de tanto aprecio entre los criadores de Hereford.

El triunfo alcanzado en el torneo argentino, hace honor á la cabaña Santa Ana, pues fué ese el único primer premio obtenido por las cabañas nacionales que enviaron productos á Buenos Aires.

En Lincoln y Rambouillet, la Exposición no ha tenido la importancia de años anteriores.

Los Lincoln argentinos, antes tan corpulentos y tan fuertes de remos, han perdido algo de esa condición, y reclaman una atención preferente por parte de los criadores, para detener la pérdida de esas facultades, esenciales en la raza.

Tal vez exista hoy más finura en la lana, pero esa condición es secundaria en una raza cuya misión primordial es la producción de carne.

El tema es especial, y es á lo que deben tender los ganaderos argentinos, dejando de lado la producción de lanas finas, que con obtener de los merinos, [...]

Los Rambouillet, tampoco tienen la importancia y especialidad representación de otros años.

Aparte de los de los señores Lozano, Pereira que obtuvo el primer premio, la Campeón, y de Menéndez que llevó los primeros premios de categoría 3 y 5 de Las Acacias, lo demás no merece mencionarse.

Nuestras cabañas producen carneros de mayor desarrollo, carneros de mayor tipo, más finos, más sólidos y de una lana más pareja y larga, y más lucida, de mayor mérito, que en todo caso, con más calidad, y consistencia.

Hace algunos años aún se veían en Palermo lotes de carneros de mérito; pero, después de la liquidación de algunas cabañas, y especialmente de la de Shenan (Negrete), la producción de tipos de merinos ha quedado en segundo plano [...] de la lana, puede hacerse resaltar lo que en nuestras cabañas, en la presentación de los animales expuestos.

No hay, pues, porque cruzar el río en busca de carneros para nuestras majadas. Tenemos en las cabañas nacionales, materia excelente para mantener en buen pie y en permanente progreso, el tipo de nuestros ovinos de lana fina, conservando sin alteración el buen nombre de que gozan en los mercados europeos las lanas de nuestro país.

Ya hace un año, en presencia de ciertos lotes importados de la Argentina, dimos la voz de alarma á algunos criadores de Rambouillet.

La lana de aquellos productos carecía de elasticidad y resistencia, era seca y áspera al tacto, y además faltaba en el vellón la homogeneidad y la tupidez, condiciones todas que dan tienen en mayor grado los carneros de nuestras cabañas, gracias á la labor inteligente y perseverante de nuestros rurales, empeñados en conservar el tipo de nuestros excelentes merinos, y elevar el porcentaje de producción de las majadas que pueblan nuestros campos.

Con razón, un hombre de la reconocida competencia del cabañero alemán don Eduardo Spalding, ha elegido en nuestro país el carnero que necesitaba para llevarlo á imprimir nuevo rumbo á la producción de su bien reputada cabaña de Alemania.

Ese hecho de tanta resonancia en nuestro ambiente rural, debe servir de enseñanza á nuestros criadores de ovejas, pues demuestra con toda elocuencia que las cabañas nacionales son el centro á que deben concurrir en demanda de los reproductores que necesiten, en la seguridad de que nadie podrá ofrecerles mejores tipos ni más altas sangres.

Quisiéramos dedicar algunas líneas á los demás productos que se exhiben en los galpones de Palermo, y, especialmente, á la raza equina, que ofrece á los visitantes animales admirables, así de tiro como de silla; á las aves, que forman un conjunto notable en todas las variedades conocidas; á los animales de lechería; á los simpáticos Polled Angus; á los Normandos y demás variedades y razas expuestas, pero nos falta tiempo y espacio.

Queremos, sí, consignar una observación de gran peso para los que se preocupan del progreso nacional, y en un conjunto imponente por su clase y tipo.

En nuestro país se ha descuidado esa rica é importante rama de producción, á pesar de que el consumo de productos de cerdo forma un rubro de consideración, y que la Argentina y el Brasil son también consumidores serios de ese artículo.

En la Argentina, la cría de cerdos constituye ya un gran renglón rural, y hay haciendas que cuentan con 3.500 hembras de vientre, cuyos productos vende sin dificultad al consumo local y á los frigoríficos, obteniendo de esa explotación pingües utilidades, mucho más compensadoras, aunque requieren mayor dedicación, que las que se obtienen con el engorde de vacunos.

Así se explica la hermosa exposición de animales de cerda que vimos en Palermo.

¿Por qué en nuestro país no se explota ese importante ramo ganadero?

Tenemos que poner punto final á estos apuntes y observaciones.

La impresión que se recoge en la actual Exposición Argentina, es alentadora y vivificante.

Un pueblo que realiza tales obras, un pueblo que cuenta con tal suma de labor y de riqueza, tiene que imponerse y triunfar.

En aquellos pabellones se palpa la vitalidad y grandeza del pueblo argentino y se vislumbra el porvenir luminoso que espera á esa gran nación, que en este día de vida independiente ha sabido ocupar puesto tan culminante en el escenario americano.

Honor á los obreros rurales!

Honor á los argentinos identificados á esa obra en que descansa la riqueza y felicidad de su patria!

Y tomemos ejemplo nosotros, que pertenecemos á la política insana é infecunda del círculo, del caudillo, de la lanza ó del cacicazgo, á la obra sana, noble, generosa y patriótica de fomentar la riqueza al amparo de la paz y del respeto para todas las opiniones.

Estamos tan cerca y pensamos de modo tan distinto, que parece que no el Plata, sino un inmenso océano, nos separa de los argentinos.

Seguir sus huellas en la obra del engrandecimiento nacional, es servir á la patria.

Adelante los buenos!

José R. Muiños.

LA ESTADÍSTICA COMERCIAL

CÓMO DEBEN CONFECCIONARSE LOS CUADROS

Hace días que la prensa viene ocupándose en la reorganización del servicio estadístico, con motivo de algunas medidas dictadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores tendientes á vencer las dificultades que obstan á la aparición del Anuario y á la conclusión de los diferentes estados demostrativos de los resultados del censo general practicado en la República en Octubre de 1908.

Uno de los movimientos más importantes es, sin duda alguna, el relativo al comercio exterior. La estadística es sensiblemente atrasada, pues no se conocen otros datos que los del comercio de importación operado en 1907 y los del comercio de exportación de 1908. Hay, como se ve, una causa que impide la publicación oportuna, en la oportunidad deseada, de los cuadros numéricos que tienen relación más directa con la marcha general del país, desde que ellos revelan nuestros crecientes consumos y lo que de producción nacional ofrece de excedentes para enviar á los países consumidores. Lo que señalaba un adelanto en materia estadística, es decir, la regularidad con que se publicaban los datos, ha desaparecido paulatinamente desde que se tuvo la infeliz idea de suprimir la mesa encargada de copiar los permisos y suministrar las copias diarias á la dependencia, para la terminación y publicación, en la que se denomina «Estadística de Aduanas» y á la cual por un error inexplicable toda vez que no se ha discernido su verdadero rango, colocándola á la par de las demás reparticiones.

La actual Dirección de Aduanas, compenetrada de cuanto ocurría al respecto y de la inaplazable necesidad de reaccionar contra la morosidad propia de esa dependencia, resolvió que el personal activara lo posible las tareas y adoptara las mejoras que se apuntarían. Se procedió así, reformándose la nomenclatura de importación y exportación, confeccionándose los trabajos por puertos, separadamente, sin perjuicio de las sumas totales, y en el principal de cada Receptoría, se llevó con escrupulosidad y prolijidad el movimiento de la carga que arriban á llevan los buques, conforme á las declaraciones de los agentes marítimos, se hizo y publicó también en los folletos el cuadro de los valores de la importación de 1909, y esas estadísticas [...] entradas y salidas de bulto-mercancías y clase de permisos numerados. Consúltense los trabajos que se han publicado últimamente y compárese con aquella hoja trimestral que se publicaba anteriormente y se verá la enorme diferencia y el adelanto conseguido.

El atraso, no obstante, seguía acentuándose más todavía con las dificultades que ofrecía el acrecentamiento en los despachos aduaneros, obligando al personal á atender estas tareas en primer término, arrancando de ahí que la tesorería y oficina de control no pudieran dar exacto cumplimiento al envío regular de los permisos que deben ser extractados en la respectiva dependencia. La Dirección solicitó entonces un proyecto con relación á las funciones del personal y más puramente á su extensión y reparto por secciones, y este fué confeccionado por un empleado superior de la Dirección G. de Estadística y luego remitido por la de Aduanas al Ministerio de Hacienda.

Así quedaron las cosas, acentuándose la demora en la conclusión de los trabajos y renovándose continuamente el personal estadístico con traslados frecuentes á otras oficinas, de empleados que habían hecho ya la práctica y obtenido los conocimientos indispensables al desempeño de cometidos que requieren tanta preparación hasta cierto punto especial, que no se adquiere en ninguna otra oficina pública. Y lo más injusto que allí ocurre es lo siguiente: Un empleado superior pasa á otra oficina á prestar servicios y gozar, á veces, de mejor remuneración y es reemplazado por un meritorio que disfruta de la tercera ó cuarta parte del sueldo que tiene el otro asignado, con la agregación de que el trasladado solicita á los tres meses la diferencia de sueldo, mientras que su sustituto no gana más que de 18 á 20 pesos mensuales. Este meritorio es un empleado que lleva años de ejercicio en el puesto y es capaz de desempeñar cualquiera de los cargos de su oficina.

Para obtener, pues, lo que se anhela, prescindiendo por ahora del sistema de fichas que podría trastornarlo todo, y cuya aplicación requiere una nueva tarifa de avalúos que contenga los artículos tarifados que se despachan actualmente debería ser adoptado el plan que aconseja la Dirección de Aduanas, como el más sencillo, el más práctico y el más provechoso, consistente en que se copien todos los días los permisos liquidados, pasándose las copias á la Oficina de Estadística para su extracto y constancia en los cuadernos divididos por puses de procedencia.

La exportación puede verificarse también diariamente y hasta calcularse el valor por los precios corrientes.

Todo esto, sin dejar para más adelante una remuneración mejor al personal.

LA JUNTA

CONTRA EL EJECUTIVO

Como lo recordarán nuestros lectores, hállase pendiente de resolución del Tribunal de Apelaciones de 1.er turno, el recurso deducido por la Junta E. Administrativa de la capital, contra el Poder Ejecutivo con motivo del ya célebre y aun celebérrimo asunto del ramal á Colón.

Habiéndose producido discordia en dicho tribunal, formado por los doctores Miguel V. Martínez, Mendoza y Durán y Montero Paullier, éste por excusación del doctor Arechaga, ha sido necesario integrarlo con el doctor Teófilo D. Piñeyro, único miembro disponible al efecto en el Tribunal de 1.er turno, por haber el doctor Victoriano Martínez integrado la Alta Corte en una incidencia del mismo asunto.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESIÓN DE AYER

Ayer de tarde sesionó la Cámara de Representantes, con asistencia de cincuenta y seis diputados. Presidía el doctor Antonio María Rodríguez.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores remite con sanción, los proyectos de decreto que acuerdan pensión á las señoras Julia Reyes de Figueroa, María Cerruti de Vallarino y al señor Carlos Trapani y señora María Dorila Crosa; la Comisión de Peticiones se expide en las solicitudes de las señoras Manuela Madariaga de Serrato, Delia Tejada, Carolina T. Varela y en las de los señores Manuel L. Sánchez y Alejandro Dufrechou; la Comisión de Homenaje al malogrado poeta nacional Julio Herrera [...] solicita de la Cámara una pensión por gracia especial para auxiliar á su viuda; la señora Mariana Albín solicita pensión por gracia especial; el señor Pedro B. Pin, oficial 2.o de la Dirección General de Estadística, pide aumento de sueldo.

Contra la vacunación obligatoria

También se informó de una solicitud presentada por 852 personas, pidiendo que la Cámara no apruebe, de acuerdo con las razones que el efecto se aducen, el proyecto de vacunación obligatoria.

Este petitorio fué pasado á informe de la Comisión de Legislación, á cuyo estudio se encuentra el proyecto sobre obligatoriedad de la vacuna.

Leyes de impuestos

El presidente manifestó que, en virtud de la urgencia que existe en que sean aprobados cuanto antes los proyectos de ley de Timbres y Papel Sellado y Contribución Inmobiliaria para la Capital, á regir en el próximo ejercicio económico, pedía autorización para incluirlos en primer término en la orden del día de mañana.

La Cámara accedió á ese pedido.

Las solicitudes de pensión

Por moción del doctor Manini y Ríos se resolvió tratar en la sesión del martes próximo, las solicitudes de pensión que ya hubiesen sido informadas por la Comisión de Peticiones.

Nuevos límites del departamento de Minas

Entróse enseguida á la órden del día, en la cual figuraba en primer término, el proyecto que fija nuevos límites para el departamento de Minas.

Cuando se iba á tratar este asunto, el doctor Fernández Saldaña pidió su aplazamiento hasta la sesión del martes, siendo apoyado por el señor Barbosa, quien haría uso de la palabra combatiendo el proyecto.

La moción del doctor Fernández Saldaña fué votada afirmativamente.

Exoneración de impuestos á los libros impresos

Se consideró después en ambas discusiones el proyecto del señor Rodó, por el cual se exonera de todo impuesto de importación á los libros impresos en el extranjero, que se introduzcan para su consumo en el territorio de la República.

Sin observación alguna se aprobó el proyecto en general, pasándose á la discusión particular.

Al considerarse el artículo 1.o, el doctor Manini y Ríos presentó á nombre de la comisión informante un artículo sustitutivo, en el cual se determinaba que el beneficio de la exoneración comprendía únicamente á los libros á la rústica y á las composiciones musicales, excluyéndose los encuadernados, los libros en blanco y los impresos para el comercio.

El señor Rodó combatió la exclusión que se hacía de los libros encuadernados, manifestando que su proyecto tiende á la difusión del libro, ya sea este encuadernado ó á la rústica.

Acepta que se excluyan los devocionarios y libros de misa encuadernados con tapas de marfil y nácar, que más bien pueden considerarse artículos de bazar. De acuerdo con estas ideas, formula un nuevo artículo en ese sentido.

El doctor Manini y Ríos combatió este artículo. Considera que será imposible poder hacerse una diferencia entre las encuadernaciones de lujo y las comunes. Además, dice, el proyecto de la comisión tiende á favorecer á una industria nacional: la de la encuadernación. El público del pueblo no perderá nada, pues los libros se introducirán á la rústica.

Replicóle el doctor Sulleram, que casi todos los libros de ciencias médicas, los diccionarios, agendas y las publicaciones de instituciones científicas, vienen al país encuadernados. Solamente los libros noveles, como los romances y las novelas insignificantes, se introducen á la rústica.

Al rededor de este asunto se suscitó un animado debate, en el cual intervinieron los doctores Guani, Blanco y López á favor de la fórmula del señor Rodó, y los doctores Manini y Ríos y Grauert, en defensa del artículo propuesto por la mayoría de la Comisión de Hacienda.

A su vez el señor Laguna propuso como fórmula conciliatoria, que en los libros encuadernados el aforo para el cobro del impuesto se hiciese únicamente sobre la encuadernación.

Agotado el debate, se votó el artículo de la comisión, siendo rechazado. Puesto enseguida á votación el propuesto por el señor Rodó, fué aprobado.

Por moción del doctor Manini y Ríos se resolvió después reconsiderar el artículo 1.o, á fin de dejar bien aclarada la parte relativa á los libros que se consideran artículos de bazar, como medio de evitar las dudas que puedan suscitarse en el futuro.

Reanudado el debate, se resolvió refundir en uno solo los dos artículos del proyecto, el que fué aprobado en la siguiente forma:

«Artículo 1.o Queda eximida de todo impuesto de Aduana la importación de los libros á la rústica y de encuadernación común destinados á la lectura y estudio y las composiciones musicales impresas.

Exceptúanse del alcance de esta ley: 1.o Las obras impresas en el extranjero por cuenta de autores ó editores establecidos en el país.

2.o Los libros que lleven encuadernación de lujos.

El artículo segundo, era de órden, quedando sancionado el proyecto.

Este pasa ahora á la Cámara de Senadores.

Concordato Preventivo

Figuraba después en la órden del día, la discusión particular del proyecto sobre Concordato Preventivo.

Cuando se discutía si en vista del poco tiempo que faltaba para sonar la hora reglamentaria, se debía levantar la sesión ó se prorrogaba ésta hasta que fuese votado el artículo 1.o del proyecto, la Cámara quedó sin número, dándose por terminado el acto.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Primera discusión de los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de las señoras Francisca S. de González, Telesila Balestié de Castagnet y del señor José R. Loinaz.

Segunda discusión del proyecto de ley sobre Impuesto de Herencias y Donaciones.

Primera discusión de los siguientes proyectos de ley: del que modifica el artículo 203 del Código Civil; del que amplía en 60.000 pesos el rubro «Gastos de Aduana», y el de Expropiación de Bienes.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

La viruela continúa en el mismo estado. Ayer se denunciaron seis casos nuevos, uno de ellos sospechoso en la calle Líbres 78. Es el batallón 6.o de infantería, una La Paz esquina Municipio, Minas 93 y Vilardebó 58.—Los soldados fueron llevados en el día á la Casa de Aislamiento desinfectándose prolijamente el cuartel. En el Barrio Reus, y Atahualpa no ocurrió ningún caso nuevo de esa enfermedad.

Continúa, pues, desarrollándose la epidemia en los cuarteles, con la agravante de que los nuevos casos tienden á demostrar que en algunos de ellos se recurrió tardíamente á la vacunación.

TOCANDO EL VIOLÓN

En la revista «Natura» correspondiente al mes de Junio, aparece una lista de veintiuna personas que, según dice, han fallecido á consecuencia de viruela, á pesar de estar vacunadas.—A fin de verificar la exactitud de esa información, ocurrimos á la Dirección de Salubridad, donde se nos han proporcionado los siguientes datos:

De las veintiuna personas que figuran en la lista, cinco, los llamados María Celia Meyer, N. Mostrisano, Enrique Rey, Adolfo Pousada y María O. Nicolini no han fallecido de viruela, por lo menos, después de la iniciación de la epidemia: Noviembre de 1908. Uno, Florencio Urbieta, no figura en los registros de la sección; quince, cuyos nombres son Dolores Soria, Soledad Roncaroni, Carmela Montero, José Castro, Fermín Bachille, Luis Robert y Ángela Invernizzi han muerto de viruela, pero consta en las respectivas denuncias firmadas por los médicos asistentes, que no estaban vacunados. Los casos de la víctima, Julia Pía, de 27 años de edad, Narcisa Ranque, de 62 años, Ursula Mazuheri, de 51 años; Luis Balestra, Victoria Fernandes, Pedro Tatis, Inés Barrio, el, Carlos Dobale y Francisco Gallo, es un modo de las cadáveres [...] habrían hecho la vacunación, sin resultado.

De la larga lista en cuestión, quedan pues, dos personas, Sofía Pardiñas y Julia García, que constan fallecieron á pesar de haber sido vacunadas; pero la primera, de 20 años, se vacunó cuando ya hacía algún tiempo que había adquirido por contagio la enfermedad, y antes de la vacuna, se obtuviera la inmunización del sujeto.

Julia García, que murió á los 60 años, se vacunó en 1904 [...] impotente [...] 6 por lo menos disminuyen considerablemente la importancia de la información á que nos referimos, conviene hacer notar que aún cuando esa información fuera exacta en su totalidad, más bien podría utilizarse como un fuerte argumento en pro de la eficacia de la vacuna.—En efecto, según los cálculos hechos por nuestra administración sanitaria, es posible afirmar que las cuatro quintas partes de la población de Montevideo está vacunada, por lo que veinte fallecidos, correspondientes á esa parte de la población sólo darían un muerto por 12.000 habitantes. En cambio, la población no vacunada que asciende, según los cálculos hechos, á 60.000 habitantes, ha dado 300 defunciones, es decir, 60 por cada 12.000 habitantes, ó sea un muerto por cada doscientas personas.

MELONES DE INVIERNO

El Bien—

«Nuestra actitud», dice; la suya, de él, naturalmente.

Y palpa la lira:

«Somos y seremos adversarios irreductibles de todo régimen que haciendo mangas y capirotes de los preceptos constitucionales, pretenda sostener gobiernos civilmente autócratas y religiosamente sectarios».

Eso de mangas y capirotes no es muy poético que digamos, sobre todo en día de juegos florales, pero hay que hacer notar que el poeta recién arranca.

Ahora verán lo que es entonar:

«Se dirá quizá que los elementos representan muy poca, ó nada, como factor de resistencia contra un régimen de gobierno impuesto por hechos ineludibles.

¡No importa!

El alto ejemplo de elevación moral que nuestros afiliados ofrecen al país, es prenda segura de futuros triunfos.

Cuando nuestros correligionarios se den acabada cuenta de que las transacciones posibilistas no tienen cabida en nuestro programa de principios, vendrán, no lo dudamos, á engrosar las filas de una causa que no teme ni atende á nadie.

La derrota será tal vez nuestro primer triunfo».

Eso ya no es lirismo, es éxtasis. Deberías concluir aquí, pues de otro modo temo que después de subir tan arriba, te despeñes.

«Nos aclimataremos en el campo de las contiendas electorales».

¡No dije! Después de volar tan alto, tratas de aclimatarte aquí abajo. En eso habías de terminar!

El Tiempo—

Combate el proyectado ferrocarril de Tres Árboles á Piedra Sola.

De política, ni ¡ay!

La poesía purga es cuando resultas verdaderamente ameno.

La Democracia—

De la viruela:

«Respecto á la indisciplina demostrada por los soldados de línea, no hay discusión de ninguna clase.

Esos individuos faltaron abiertamente á sus deberes, cometiendo muchos de ellos abusos que, hay que decir la verdad, fueron castigados inmediatamente de conocerse».

Lo que se impone en estos momentos, es tratar el problema con entera seriedad.

Hombre! bueno fuera que se le agarrara para la farra.

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes estudia desde hace la mar de días el proyecto de vacunación obligatoria. Y entre tanto la viruela sigue adelante ¡No dice bien claro esto, que tanto la Comisión como la viruela proceden con la mayor seriedad?

L'Italia al Plata—

Su patria y el Adriático.

El País—

Benjamín se enternece pensando en la infancia desvalida.

No se trata, como podría creerse, del pobre Pepito, abandonado allá en el otro mundo, á la espera de que lo mortifiquen con una segunda presidencia.

Habla de la niñez desvalida que por aquí tenemos, y del proyecto de Patronato de la Infancia.

Dice:

«El Cuerpo Legislativo haría obra buena, sana y esencialmente de gran interés social si sancionara de una vez el proyecto que tiene á estudio, que así admitiéndolo, aunque en su estructura se encuentren algunas de esas disposiciones ciertos defectos de importancia, de ello no derivarían por cierto tantos males como en presencia actualmente de una disposición legal que permita afrontar con éxito la lucha contra el vicio y la inmoralidad en la infancia desvalida.

Esta situación no puede prolongarse por más tiempo; tiene el Estado en sus manos medios eficaces para llevar á término una obra tan urgente como necesaria; el dinero, pues el tesoro público está en situación desahogada para costear con éxito la institución y la base material para constituirla de inmediato, en la propiedad que sirve de asiento á una titulada escuela agrícola de Toledo, la cual por su situación y condiciones reune excepcionales cualidades para la fundación del «Reformatorio para menores delincuentes y desvalidos».

El Diario Español—

Después de ocuparse en los progresos de su patria, nos trata con un disparate de bulto.

Haces mal, coloso! El genio debe ser indulgente y magnánimo.

El Día—

Habla de política de coparticipación y dice:

«En estos últimos días ha vuelto á ponerse sobre el tapete el tema de la política de coparticipación por ciertos colegas que han encarado la actualidad política con muy distinto criterio por cierto.—No está de más, por consiguiente, examinar objetivamente, ya que parece que para algunos es perfectamente posible volver [...] sin que se hable de política de coparticipación, de conciliación y de gobierno nacional; pero el concepto que se concreta en esos términos prácticos é doctrinarios.—Más aún: se habla de política de coparticipación y á ella se agrega el pensamiento de que es la única política que cabe desear y que debiera ser la que contra los concesiones y para afirmar el deber de cada uno de conquistarse por sus cabales lo que se pretende en nombre de un derecho.—En todo esto, sin embargo, debe hacerse distinción: no es la participación para el gobierno de la nación lo que se pretende; es la de que, bajo el imperio de un partido gubernamental, es ocioso aspirar á las altas posiciones políticas, hay un tenido de vida política, y flagrante contradicción».

Tiene razón Don Sebastián.

Tiene muchísima razón!

Ella—

Resulta que su artículo de ayer sobre el mayor de los méritos de Batlle, tenía cola.

Y aunque unas segundas partes fueron buenas, no he resignado á leerlo:

«No se diga, pues—porque eso se infiere hondo y profundo agravio á la verdad y á la justicia histórica—que los males de la guerra de 1904 y de que la hizo obligatorias [...] y sin paliativos [...] y en todo su intensidad—eran tan lógicas y legítimas, que el mismo [...] se vió obligado á considerar como necesarios—fueron originados por el autor. En esos y perniciosos, [...] ni la mayor expresión [...] es inevitable; [...] inevitables, males necesarios é imprescindibles para la evolución de los bienes por sus gérmenes y por que todavía suprimimos los obstáculos é irrompibles».

Pero ya conocemos esas declaraciones: ¿Digame Batlle no es el [...]

MEDIO SIGLO ATRÁS

JUNIO 17 DE 1863

EL SIGLO protestaba contra la explotación que del sentimiento nacional se venía haciendo, atribuyéndole á tal ó cual círculo proyectos de anexión al Brasil ó á la República Argentina.

«La República Oriental (decía) no puede, ni ahora ni nunca, anexarse á ninguna de las naciones limítrofes, no sólo porque se cubriría de ignominia, sino porque sacrificaría sus más vitales intereses de tranquilidad y su gran porvenir.

«En favor de esa explotación se hace servir la simpatía, bien natural y explicable, que existe entre los dos pueblos hermanos, más civilizados, más nobles, más generosos, y se confunde así lo que es un sentimiento dignísimo de fraternidad, con lo que sería una traición á la patria, vergonzosa é infamante».

«El Nacional» de Buenos Aires exhortaba al gobierno argentino á mandar buques de guerra al río Uruguay, en previsión de que el general Urquiza quisiera mezclarse en la contienda de este país. Agregaba esas palabras, aludiendo sin duda al hecho reciente de que el vapor «Villa del Salto», armado por el gobierno oriental, había detenido y registrado al buque argentino «Salto», en el supuesto de que condujese armamento para los revolucionarios: «De paso recetamos una docena de cañonazos sobre el «Villa del Salto».

Una órden del Estado Mayor General dice que el Presidente de la República, penetrado de la urgente necesidad de proveer de vestuario adecuado á la estación, como asimismo de cuanto fuere necesario para el mejor servicio del ejército, había dispuesto pasar una revista general, señalando al efecto la calle 18 de Julio.

El «Eco del Río Negro», periódico de Mercedes, se manifestaba indignado de los rigores y vejámenes á que estaban sometidos los guardias nacionales, á extremo de que cualquier falta, aún la más leve, la purgaban en la cárcel y en el cuartel. Se citaba el caso del ciudadano don Eduardo Díaz, que durante una noche estuvo entre rejas, «en compañía de varios reos acusados de homicidio, que tenían cuchillos y armaban entre sí frecuentes camorras».

La sección extranjera informaba acerca de las fuerzas navales de Austria é Italia y del estado de las colocaciones de acciones para constituir el cable telegráfico entre Europa y los Estados Unidos. En Nueva York asciende á 50.000 libras esterlinas la cantidad suscrita y se calculaba en 300.000 el costo de la obra.

Italia tenía en el mar un total de 1.232 cañones, repartidos en 11 buques acorazados, 31 de vapor con hélice, 24 con ruedas y 18 de vela.

Austria: 985 piezas de artillería en 5 acorazados, 30 de hélice, 10 de ruedas y 40 de vela.

Las costureras de Montevideo estaban sumamente atareadas, con gran provecho, fabricando gorras de mangas para las tropas de caballería. Eran coloradas, con trencilla celeste y una tira de lana de ese color á guisa de divisa.

Júzguese de la diferencia de compensación que tenía el trabajo de la mujer. Hoy ocho los botes para ganar con la aguja 30 ó 40 centésimos diarios, mientras que en 1863 se le pagaba ocho vintenes por cada gorra de aquella rústica clase y podía hacer diariamente ocho.

Se daba cuenta en éstos términos de una empresa que poco después de iniciado el servicio entre Mercedes y Yaguarí y en la cual tuvo participación quien escribe éstas líneas:

«Pasado mañana debe partir de Buenos Aires el vapor «Gualeguay», propiedad de los señores Meireles y De María, destinado á la navegación entre Fray Bentos y Gualeguaychú, en combinación con los paquetes del Uruguay. Ese buque, que puede decirse que es completamente nuevo, pues recién sale del astillero y las reparaciones en su casco y máquina importan 2.800 patacones. Andá, perfectamente de 8 á 9 millas, y además del servicio de pasajeros, cuando sea posible facilitará la entrada y salida de los buques de Gualeguaychú, cuando el viento contrario les impida el paso y no les permite aprovechar la creciente de dicho río».

El «Correo» tuvo un fin desastroso, á consecuencia de haber chocado, durante la noche, en los restos de un casco que existía en la Boca del Yaguarí.

K. Lendas.

orientales, y no se consta á sabiendas la tremenda injusticia que comporta una grave injuria que lo confunde á la pequeña [...] por medios afectivos de modo de incapaz por medios afectivos de contribuir á la nación al goce de la plena vida institucional, y á el desdén de todos y [...] el dicho de desdén de todos sus derechos, sobre las bases absolutamente necesarias de la coparticipación y de la conciencia cívica».

No se hizo, pero eso pudo y debió hacerse, prescindiendo de Batlle, que en realidad era entre todos los candidatos, el que por más debe contentarse de comprobarlo á la evidencia, el único que apareaba fatal é inevitablemente la guerra civil.

De mí no se acuerda para nada.

¡Jamás mía se acuerda [...] Un quelque peste, ou quelque autre douleur, Du moins [...] Dont le bonheur n'est que [...]

JUICIOS DE TACHAS

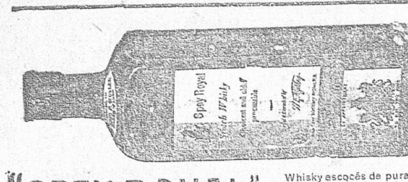
TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral consideró ayer la protesta formulada por el señor E. Poyet contra la mesa inscriptora de la 18.a sección, que abarcaba estos puntos:

1.o No haber querido la Comisión Inscriptora anticipar el acto inscripcional; 2.o Un incidente relativo á la prisión del señor Poyet; y 3.o La circunstancia de haberse retirado los miembros de la mesa antes de la hora determinada por la ley.

En lo que se refiere á la prisión del señor Poyet, la Junta Electoral cree que debe esperarse á que se le desprende del acta levantada por la Comisión Inscriptora y de ella se deduce que aquel se expresó, sin causa justificada, en términos incorrectos y destemplados por lo que la mesa, por cuyo motivo, y con aprobación de los delegados presentes, se le retiró del local para evitar ulteriores incidentes.

Debido á esto la Junta Electoral no ha lugar á lo que se solicita.





Notas de Fénix

Aquella cárcel...

La prensa de San José acompaña al jefe político de ese departamento en una empresa de indiscutible necesidad; la de que se saque del polvo del olvido una exposición, súplica ó lo que fuere, que hace algún tiempo se dirigió al Ministerio de Obras Públicas pidiendo las reparaciones que demanda la cárcel de aquella ciudad.

Nada más justo. «La cárcel, (dice «El Imparcial») en sus condiciones actuales es un verdadero peligro para los desgraciados seres que se encuentran recluidos en ella. Allí falta luz, falta aire, y cuando llueve se anegan los calabozos, produciéndose un foco de humedad capaz de ocasionar una enfermedad incurable al hombre de más fuerte organismo.»

Eso, por lo que atañe á la humanidad con el prójimo. ¿Y también no dice alguna ley que las cárceles no se han hecho para tormento si no para seguridad?...

De Guerra Junqueiro

En el Congreso de Oporto pronunció días pasados, el discurso de Clausura el gran poeta portugués Guerra Junqueiro.

«La Nación, (dijo), no se puede salvar con los monárquicos portugueses. Una dinastía da al pueblo una serie de reyes buenos, despierta en el pueblo mismo sentimientos de gratitud que disculpan los actos de cualquiera de sus miembros que sean reprobables.

Pero la dinastía que padece Portugal no tiene ese carácter. Oliveira Martins lo ha dicho: «Es una generación de enfermos y de locos».

Actualmente está entregada á la representación de un niño. ¡Suprema locura! ¡Entregar el timón de un barco, que navega en mar revuelto, á un ser sin experiencia!...

El sustantivo Monarquía podrá dar de sí alguna cosa, como lo ha dado en Inglaterra, por ejemplo; pero la Monarquía régimen, en Portugal, no ha dado más que lo que se ve.»

Abogó luego por la proclamación en su país de una República puramente nacionalista, que equilibre el Estado, sin crearle conflictos; que «faça á ordem é não á desordem».

Abordando el difícil tema de los problemas religiosos, dijo Guerra Junqueiro:

«El primer deber de los hombres de nuestro partido es ser hombres de gobierno, con el conocimiento exacto de todas las responsabilidades inherentes al mismo.

El hombre de gobierno diverge de los apóstoles. Estos predican y defienden ideas aun aquellas que son de más difícil realización. El otro, el hombre de gobierno, pone en práctica las ideas, no legislando para sí ni para sus amigos, sino para la Nación; por lo cual el primero de sus deberes es saber lo que á la Nación en que gobierna conviene. ¿De que serviría transformar en ley el sermón de la Montaña en una sociedad de tigres? Los ciudadanos, que son los tigres, no comprenderían tal ley y devorarían al Gobierno.

La sociedad portuguesa, considerada desde el punto de vista religioso, está constituida por individuos de creencias religiosas diversas ó sin ningunas creencias. ¿Cómo atender al derecho de cada uno de esos grupos? No hay más que un medio. Señalarles la mas completa libertad de conciencia á todos los ciudadanos.

Se habla de los conflictos que provoca en los actos civiles el juramento religioso. Nuestros Gobiernos tratan de resolverlos publicando decretos que acreditan ciertas tolerancias. ¿Habría nada más sencillo para resolver el problema de una vez y para siempre que abolir en los actos civiles el juramento religioso? No hay en estas cuestiones términos medios.

Un simple proyecto de ciertas penalidades bastó, en 1834 para abolir en el territorio lusitano los conventos.

Para vencer en el problema religioso bastaríale á un gobierno republicano con incluir en su programa estos principios: libertad absoluta de conciencia; separación de la iglesia y el Estado, sin hostilidad hacia la Iglesia, antes bien, reconociendo que ésta tiene que cumplir una importante misión social y ofreciéndole, en el orden moral, todas las garantías necesarias para desempeñarla, mejor que hasta el presente la ha desempeñado.»

Mosáico

Según el último informe rendido por la Dirección de la Biblioteca Nacional de Méjico, á la Secretaría de Hacienda, existen actualmente en esta institución, 187.838 volúmenes. El precio medio que se ha fijado á estos volúmenes, sin contar el valor especialísimo estimativo que tienen los ejemplares raros y únicos con que cuenta la gran Biblioteca Nacional, es de $ 563.513.

—Atravesando por entre veinte mil espectadores que lo aclamaban, Edward Payson Weston, de 72 años de edad, llegó días pasados al centro de la ciudad de Nueva York, completando así su viaje trascontinental á pié, de tres mil cuatrocientas ochenta y tres millas que recorrió en setenta y siete días.

—El polvo es esencial para la vida de los animales y de las plantas: es el medio á través del cual llega hasta nosotros difusa la luz del día, y por último, sin el polvo que hay en suspensión en la atmósfera, no gozaría la tierra del beneficio de la lluvia que la fertiliza, pues el vapor de agua necesita algún núcleo para aglomerarse y descender en forma de lluvia.

—En Berlín la altura de los edificios se halla limitada á 72 pies. Recientemente se presentó una petición al ministerio del Interior, solicitando que se permitiera una mayor altura en edificios de armadura de acero. Después de considerar el caso, el Ministerio denegó la petición.

—Según manifiesta la «Gaceta Popular de Francfort», el ministro de la Guerra prusiano ha circulado órdenes severas prohibiendo á la oficialidad del Ejército imperial la lectura del periódico satírico «Simplicissimus».

Esta decisión ha sido motivada por la frecuente publicación en dicho periódico de caricaturas que representan al emperador y á otros soberanos extranjeros.»

—Véase como de una plumada el doctor Fénix ha rejuvenecido treinta y cinco años al septuagenario periódico de Río Janeiro «O Jornal do Commercio»: ayer, mencionando incidentalmente la edad de ese colega, dijo siete lustros en vez de siete décadas. Recomendamos la receta.

—La espada de Oliverio Cromwell ha sido vendida recientemente en Londres en subasta pública, por mil quinientos cincuenta dólares. Mezquino precio por una espada que en su tiempo fué mas temible que el «big-stick», y ante la cual temblaron muchos de los mas encarnizados enemigos de Inglaterra.

Demografía

Datos correspondientes al mes de Mayo, compilados por la dirección de Estadística Municipal de Buenos Aires:

Hubo 3453 nacimientos y 1602 defunciones.

Quedó, pues, á favor de la población un excedente de 1851 nacidos.

Según la Comisaría general de Inmigración, el movimiento migratorio dió 17.250 entradas y 12.206 salidas, esto es, un exceso de 5044 inmigrantes, de cuyo total se deduce un 20 por ciento como crecimiento migratorio de la ciudad.

El resúmen del movimiento de la población de la capital argentina en ese mes fué como sigue:

Población el 30 de Abril de 1910, 1.265.395 habitantes; crecimiento vegetativo, 1581; 20 por ciento por concepto migratorio, 1008. Población el 31 de Mayo, 1.268.254 habitantes.

En igual fecha del año anterior el número de habitantes calculado para la capital era de 1.203.050. En los 12 meses transcurridos desde entonces ha habido, pues, un aumento de 65.204 almas.

De los 3453 nacimientos que hubo en Mayo, 3040 fueron legítimos y 413 ilegítimos. Los matrimonios ascendieron á 932, cifra inferior á la del mes anterior en que fueron 1207. Hubo 1602 defunciones: 976 de varones y 626 de mujeres. Según las principales enfermedades infecto-contagiosas los fallecimientos en el último trimestre dieron los siguientes totales:

Fiebre tifoidea: en Marzo 31, en abril 22, en Mayo 22; viruela: 71, 83 y 68; sarampión: 1, 1; escarlatina: 3, 4, 6; difteria y crup: 11, 15, 19; coqueluche: 1, 2, 1; influenza: 1, 1; tuberculosis pulmonar: 183, 139, 146. Totales: en Marzo 302, en Abril 267, en Mayo 262.

Lo que da la tierra

A los precios que tuvieron el año pasado todos los productos, el trigo le produjo á los agricultores norteamericanos la suma de $ 725.000.000, con mas $ 665.000,000 el heno, $ 400.000,000 la avena, $ 212.000,000 las patatas y $ 100.000,000 el tabaco. Estas sumas fabulosas no son apreciables por una inteligencia común. A pesar de que la producción del oro fué una de las más grandes que tuvo el país, su total llegó á unos pocos millones menos que el valor de la cosecha del tabaco, y fué sumamente excedido por la de trigo, algodón y maíz. La producción de todos los cereales combinados, en cuanto á cantidad, fué mayor en 1909 que en cualquier año anterior, á excepción del 1906, en cuya fecha todos los records de producción fueron batidos. Los precios altos han puesto en manos de los agricultores más dinero que en cualquiera otra época anterior, aun mismo si incluimos el 1906.

Con el total de todos los productos agrícolas del país para el año que acaba de finalizar, se puede comprar, y aun sobra como la mitad en dinero, todo el sistema de ferrocarriles de país, incluso toda propiedad que han acumulado durante todos estos años. Todo el dinero que se pusieron los agricultores en el bolsillo, en los doce meses del año pasado, corresponde en valor á una décima cuarta parte de todos los bienes raíces y riqueza personal del país; al decir esto no hay que olvidar que la riqueza de los Estados Unidos es igual á la de sus dos más próximos rivales combinados—Alemania é Inglaterra.—En ninguno de los cuentos de hadas jamás se ha leído sumas tan inmensas como las que ha producido la agricultura del país, con más en favor de que todo lo dicho está basado en hechos verídicos.

Ellos y nosotros

En el Centro Catalán de Madrid ha dado una conferencia el profesor de la Facultad de Farmacia señor Grau, acerca del interesante tema «La inteligencia de los animales».

No parangonó al hombre con los animales superiores, eligió las hormigas para probar concluyentemente que el llamado instinto de los animales es de igual naturaleza que la inteligencia del hombre, y que igualmente se produce y manifiesta, sin que se necesite acudir á la creación divina del alma para explicar los sorprendentes fenómenos del llamado orden psíquico.

Lo clásico cae ante los descubrimientos científicos que se basan en la observación y experimentación, y que relegan á término muy secundario el idear caprichosamente.

Entre sabios

El profesor Brieger, famoso químico director del Instituto de Medicina de Berlín, estaba una mañana en su laboratorio muy atareado en medio de sus retortas, alambiques y frascos de todas clases y tamaños, cuando acertó á visitarle un médico distinguido.

Este se interesó vivamente por conocer el experimento curioso á que el profesor se aplicaba con tanta atención.

El gran químico estaba inclinado en un hornillo y vigilaba un recipiente cerrado, envuelto en densa humareda.

—¡Oh! doctor Brieger—exclamó el visitante,—siempre ocupado en vuestros estudios sobre los micro-organismos.

El profesor no contestó.

—Apuesto á que estáis haciendo hervir unos «micrococos».

—No.

—¿Entonces serán «sonococos»?

—No.

—¡Diablo! Se trata sin duda de «spiroquetos», de los que tratábais en vuestra última memoria de la Academia.

—Tampoco.

—Pues me doy por vencido; vos me explicaréis de que clase de microbios se trata.

—De ningunos, amigo mío. Se trata únicamente de unas salchichas que estoy cociendo para mi almuerzo...

Fénix.

Consejo de Administración del Puerto

SOLICITUD DE LA CAMARA MERCANTIL

EXONERACION DE DERECHOS DE ATRAQUE

Publicamos á continuación la resolución del Consejo de Administración del Puerto, recaída en una solicitud presentada á la Cámara Mercantil de Productos del País sobre exoneración del derecho y atraque á las embarcaciones de cabotaje que atraquen al muelle de la barraca del Comercio, por un grupo de socios de esa corporación y de consignatarios y comerciantes en los ramos de productos del país:

Consejo de Administración del Puerto.—Montevideo, Junio 16 de 1910.—Vista la exposición presentada á la Cámara Mercantil de Productos del País por un grupo de socios de esa Corporación y de consignatarios y comerciantes en los ramos de productos del país, reclamando del cobro del derecho de atraque á las embarcaciones de cabotaje destinadas al comercio de frutos del país y cereales y que atracan al muelle de la Barraca del Comercio.

Visto el escrito de aquella Cámara, elevando al Consejo la exposición mencionada y ampliando lo solicitado en ésta, en el sentido de que se acuerde la misma franquicia pedida á todos los muelles del puerto actualmente habilitados ó que se habiliten en lo futuro.

De acuerdo con lo resuelto en la sesión de ayer, después de oída la subcomisión designada para dictaminar sobre el punto, declarándose eximidas del pago de los derechos de atraque, mientras efectúen la descarga, á las embarcaciones de cabotaje que conduzcan exclusivamente frutos del país y cereales y que atraquen á la parte del muro de «quai» situada frente á la Barraca del Comercio. Hágase saber á la Cámara Mercantil de Productos del País que el Consejo se limita á resolver el punto solicitado por los interesados, no acordándose la habilitación de todos los muelles del puerto para la descarga de productos del país, por cuanto,—estando ya destinados á esta última operación los muelles números 1 y 2 y Depósito «T» conjuntamente con la parte del muro de «quai» á que hace referencia esta resolución,—se hace necesario reservar para la importación y el removido las demas secciones utilizables del puerto.

Comuníquese al gobierno, á la Oficina de Tráfico y Conservación, á la Contaduría del Consejo á sus efectos.—(Firmado): Joaquín C. Márquez, presidente; Justo José Mendoza, secretario.

BARRAQUEROS Y CONSIGNATARIOS

EL CONFLICTO CON LA INTENDENCIA

LA REUNION DE AYER

Adhesión á las gestiones de la Cámara Mercantil

Presidida por el señor Secundino Balparda se efectuó ayer á las 10 a. m. en la Cámara M. de Productos del País la asamblea de la sección gremial de barraqueros y consignatarios, actuando como secretario el señor Gabriel Pagardoy. La asamblea fué numerosa, tratándose en ella de los asuntos que formaban la órden del día siguiente:

Las tornaguías, ordenanza municipal respectiva, actitud de los barraqueros, proceder correcto de la Empresa del Ferro Carril Central, informe de la comisión especial.

La sesión fué bastante laboriosa habiendo hecho uso de la palabra varios de los presentes concordando todos, sin discrepancias, en la inconveniencia é ilegalidad de las disposiciones de la ordenanza. En consecuencia, se resolvió apoyar las gestiones iniciadas por la Cámara Mercantil para obtener la derogación de la ordenanza.

Se acordó pasar una nota á dicha Cámara encomiando su decidida actitud y adhiriéndose entusiastamente á ella. En esta nota se hace un elogio del informe de la comisión especial, que ayer publicamos.

También se resolvió por unanimidad, celebrar un compromiso entre todos los barraqueros y consignatarios, por el cual se establece la obligación de no retirar fruto alguno de la Estación del Ferro Carril Central hasta tanto no se haya resuelto el conflicto surgido con la Intendencia Municipal.

Dicho compromiso, quedó redactado en un breve cuarto intermedio y fué firmado por los presentes, tratándose luego de obtener algunas otras firmas que faltaban, por no estar presentes en la reunión algunos consignatarios.

Tanto la nota pasada á la Cámara Mercantil, como el texto del mencionado compromiso serán remitidos en forma de circular á todos los departamentos de campaña, pidiéndose además, á los comitentes de la misma que no remitan sus frutos hasta tanto no se haya solucionado el conflicto.

Relacionado con esto mismo tenemos conocimiento que la Cámara Mercantil, como lo anticipamos ayer, ha obtenido de la Empresa del Ferro Carril Central un plazo más ó menos de un mes de almacenaje libre para los frutos, si dentro de este término no se volviera á la normalidad.

La Empresa del Ferro Carril Central coopera en esa forma á la defensa de los valiosos intereses de los comerciantes y de los hacendados de toda la República. La actitud de la Empresa ha causado la mejor impresión en todos los círculos comerciales.

Nota á la Cámara Mercantil

Hé aquí el texto de los documentos á que hacemos mención más arriba:

Montevideo, Junio 16 de 1910.—Señor presidente de la Cámara Mercantil don Mario Pérez.—Presente. La Sección Gremial de Ganadería que tengo el honor de presidir reunida hoy en Asamblea Extraordinaria, se ha impuesto debidamente de la nota que con motivo de la Ordenanza sobre tornaguías y guías de tránsito de frutos del País, ha pasado esa Cámara Mercantil que usted tan dignamente preside á la Intendencia Municipal.

Esta Sección Gremial se ha dado exacta cuenta del estudio prolijo que de la citada Ordenanza y reglamentación, ha hecho la comisión nombrada al efecto de los señores Estéban Armas y Ramón Barreira y en cuyo brillante informe elevado á esa Cámara Mercantil aducen razones concluyentes que no admiten la menor réplica para solicitar de quien corresponda la derogación de la citada Ordenanza cuya vigencia perjudicaría grandemente á la principal fuente de riquezas de este país: la Ganadería.

Interpretando, señor presidente, los sentimientos de esta Sección Gremial de Ganadería ruégole que por su intermedio haga llegar hasta los señores miembros informantes citados, las más expresivas felicitaciones á que se han hecho acreedores en esta emergencia.

Comprendiendo el gremio de Consignatarios y Barraqueros la imperiosa necesidad que hay en normalizar la situación embarazosa que les ha creado la Intendencia Municipal con sus desacertadas disposiciones, ha creído oportuno suscribir el adjunto convenio que tengo el honor de elevar á esa Cámara Mercantil.

Excuso observar al señor presidente que en vista del compromiso contraído por este gremio según el convenio de la referencia, quedan paralizadas por completo nuestras relaciones comerciales con la campaña y como consecuencia en parte también con el extranjero, por lo que me permito indicar la conveniencia que habría en que la Cámara Mercantil activara en lo posible la solución de este enojoso conflicto por así requerirlo los intereses del comercio en general.

Saludo á usted atentamente.—Secundino Balparda, presidente.—Gabriel Pagardoy, Secretario.

CONVENIO.—En la ciudad de Montevideo, á los diez y seis días del mes de Junio del año 1910, los abajo firmados, barraqueros y consignatarios de frutos del país, reunidos en Asamblea Extraordinaria en el local de la Cámara Mercantil de Productos del País, por unanimidad de votos acuerdan:

Contribuir mancomunados á que la Cámara Mercantil de Productos del País, obtenga el mayor éxito posible en la gestión de protesta que ante los Poderes Públicos ha iniciado ya, motivada por la creación de un impuesto y otras disposiciones que con referencia á expendio de tornaguías y revisación de guías de tránsito de frutos del país, ha puesto en vigencia la Intendencia de esta capital.

Suspender desde la presente fecha el retiro de la Estación del Ferrocarril Central de los frutos que lleguen á nuestra consignación, hasta tanto la Cámara Mercantil no consiga la derogación de la citada Ordenanza, de cuya inaplicabilidad espera esta Sección Gremial se darán debida cuenta los Poderes Públicos.

Pasar una circular á nuestros comitentes en campaña dándoles cuenta de la importancia de este acto y solicitándoles suspendan la remisión de sus frutos á esta plaza hasta nueva resolución de esta Sección Gremial.

Facultar por medio del presente convenio á la Cámara Mercantil á exigir, si así lo hallara conveniente, de quien ó quienes correspondan los daños y perjuicios que á nuestros intereses personales y á los representados por este gremio, pudieran ocasionar las disposiciones de la referencia dictadas por esa Intendencia Municipal.

Dar al presente convenio siempre que las circunstancias lo requieran, la fuerza legal de acuerdo á las leyes vigentes en esta República.

En fé de lo cual firmamos:

Balparda & C.a, pp. de Fernando Darfiaud G. Pagardoy, Juan y José Astiz, pp. de Viuda é hijo de J. L. Agorro Federico Leduc, Luis Matho & H.nos, Nicolás Durán y Vidal, B. Tellechea, P. Lessa & C.a, Federico P. Arrosa, Estéban Bordabehere, Gandolfo y Merere, Alejandro Mautone, Nicolás Inciarte, pp. Alberto Cirio Pedro Grille, J. Helguera y Goicoechea, Taranco y C.a, Antonio Alvarez & C.a, Ventura Laforre, Villamajó H.nos, Varela y Gámez, Barreira H.nos, Ernesto Briosso y C.a, pp. Angel Bonilla F. Bonilla, Francisco Suárez, pp. Salgado y Cadenas, N. Freire, E. Armas, Ponce de León y Dutra, Juan Do Campo, Joanicó y C.a, pp. Greia y Goñi, E. Muañé, Alvarez y Saint Gés, Cayetano Anastasía, Chao, Pietra y Valteone, Ramón Arocena y C.a, por Juan Llaguno y C.a Juan José Llaguno, Francisco B. Helguera, Pesquera y Martínez, J. Granara y C.a, Julián Jouate, Vidaurreta y Zubillaga, Rodríguez y Francis, Luis San Martín, Valentín Pereira, Juan D. Bartagué, Salvador G. Aguerrebere, pp. Estapé, Rivera y C.a M. Rivera.—(Siguen las firmas).

Homenaje al ministro Morgan

Reunión del Consejo Universitario

En la sesión que celebró ayer el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Miguel Lapeyre, José A. de Freitas, Elías Regules é ingeniero Eduardo García de Zúñiga, presidiendo el doctor Pablo De María, éste dió cuenta de que se proyectaba rendir un homenaje al ministro residente de los Estados Unidos, Mr. Morgan, con motivo de las frases elogiosas vertidas con respecto á la personalidad de Artigas en el discurso que pronunció recientemente el referido diplomático, en el acto de la recepción de los marinos de la escuadra norteamericana, por el presidente de la República.

En consecuencia, se resolvió autorizar al Rector de la Universidad para que en nombre del Consejo Universitario salude al señor ministro norte-americano y le presente su franca felicitación por el interés que se ha tomado en el estudio de nuestra historia; interés que debe estimarse y agradecerse, tanto más cuanto emana de un distinguido profesor universitario.

CRÓNICA CATALANA

Especial para EL SIGLO

Los juegos florales—La 52.a fiesta—Poetas premiados

Barcelona, Mayo de 1910.

En tanto se reunen las Cortes y esperamos á ver el sesgo que tomará la cuestión catalana, dada la composición algo incoherente de la actual representación de Cataluña en el Congreso, bien podemos dar una pequeña tregua á la política, para ocuparnos de algunos asuntos, bien que no tan palpitantes, sin duda alguna más gratos que los que con aquellas luchas se relacionan.

Coincidiendo con la fiebre electoral, celebróse la quincuagésima segunda fiesta de los Juegos Florales, la poética institución á la cual se debe el renacimiento de la literatura catalana, ofrécesa ahora, como un campo de paz y de reposo franqueado á los cultivadores del «gay saber» y á cuantos admiran sus lozanas inspiraciones. En pleno desbordamiento del entusiasmo engendrado por la Solidaridad hubo quien sostuvo la tesis de que los Juegos Florales debían desaparecer por haber realizado ya cumplidamente su misión. «Un pueblo que se levanta—decían—como se ha levantado Cataluña, en reivindicación de su personalidad, ya no necesita de ciertos estímulos, que si un tiempo fueron muy fuertes, al cabo han degenerado en inocentes escarceos académicos».

Discutióse este tema por algún tiempo en los periódicos catalanistas, y al cabo de un largo período de silencio, don Miguel S. Oliver, presidente del actual Consistorio de Mantenedores, en su discurso de rúbrica dirimió la cuestión presentando con oportunidad y elocuencia el contraste que ofrecen los Juegos Florales, todo amor, con las apasionadas contiendas de la política, militante, engendradoras de odios y sinsabores sin cuento. A la sombra del árbol glorioso que cuenta ya en la actualidad más de medio siglo de existencia, los nombres que en otro terreno se combaten, pueden abrazarse como hermanos y trabajar de consuno por el bien la belleza y la cultura de la tierra madre, en cuyo engrandecimiento y dignificación cifran unos y otros sus anhelos. El oportuno discurso del señor Oliver, que como suyo, encarna un alto sentido de mentalidad en una forma primorosa y brillante, fué aplaudido con entusiasmo por el selecto concurso que llenaba el vasto Salón de la Lonja.

Por haber ganado los tres premios reglamentarios, fueron elevados á la categoría de Maestros en Gay Saber, los jóvenes poetas don José Carner y el reverendo don Lorenzo Riber, éste último mallorquín; y el premio anual fundado por el ilustre poeta de Colonia Juan Fastenrath, fué concedido con manifiesta justicia al insigne Juan Maragall, el poeta más evocador de nuestro moderno renacimiento. Por fin, tuvo á su cargo el discurso de gracias, habiéndolo escrito y pronunciado en correcto lenguaje catalán, el distinguido escritor aragonés, señor Monevar.

El busto á Balaguer—La memoria del poeta

La poética fiesta alcanzó su complemento con la inauguración del busto de Víctor Balaguer, erigido en el Parque y Jardines de la Ciudadela.

Una esbelta columna de estilo griego sustenta la noble efigie del «Trovador de Montserrat», bellamente modelada por Manuel Fuxá, quien tuvo la feliz idea de representar al romántico vate en la flor de su juventud, en los buenos tiempos en que sus inspirados acentos vibraban en el corazón de todo un pueblo. Víctor Balaguer fué uno de los más afortunados despertadores del sentimiento catalán. Su «Historia de Cataluña», quizás no resista los juicios imparciales de una crítica depurada; pero está escrita con un calor de entusiasmo que en los tiempos de su aparición caldeaba y enardecía el alma de la juventud. Mal podía ser un investigador paciente, quien fué ante todo y por encima de todo un poeta de estro desbordante. Fundador de los Juegos Florales, conquistó el primer título de maestro en Gay Saber. Y aún cuando, antes, durante y después de la Revolución de Setiembre hubo de consagrar á la política la flor de su actividad, desempeñando en distintas ocasiones el cargo de ministro en las situaciones liberales, nunca renunció al honor de pulsar la lira y manejar la pluma, encontrando en sus tareas literarias su mejor encanto.

¡Cosa singular! Del movimiento catalán que él con mayor eficacia que nadie promoviera, vivió distanciado, por efecto sin duda de sus compromisos políticos en el partido al cual permaneció adepto con inquebrantable fidelidad. En su concepto los catalanistas iban demasiado lejos, y éstos, por su parte, entendían que don Víctor se había quedado demasiado corto, siendo muchos los que no le perdonaban sus complacencias y concomitancias con los políticos madrileños.

Pero Balaguer, aunque trabado por su especial posición política, fué siempre un hijo amante de la madre Cataluña, á la cual enalteció con sus obras literarias y con sus actos todos. Algunos años antes de morir legó sus libros, sus obras de arte y sus caudales á Villanueva y Geltrú, cuyo distrito representaba en Cortes. El Museo Biblioteca que en aquella villa se levanta, es una ejecutoria de noble agradecimiento destinada á perpetuar el recuerdo de un hombre ilustre. Allí vivirá eternamente el efusivo poeta encarnado en los tesoros bibliográficos y artísticos que logró acumular durante su larga existencia. Sus cenizas descansan en el cementerio de la población, pero su alma palpita en las salas de aquella hermosa institución de cultura.

Y el monumento del Parque, aunque sencillo y modesto, al destacarse sobre las verdes frondas que alegran los ruiseñores con sus trinos y gorjeos, adquiere vislumbres triunfales, si se recuerda que Víctor Balaguer fué el poeta que con más empuje fulminara sus anatemas contra la odiosa fortaleza, en aquel mismo emplazamiento levantada por Felipe V, en días amargos para Cataluña.

Fiestas chingadas—La semana de aviación—Una tomadura de pelo

Existe un medio singular de provocar la lluvia, y este consiste en celebrar festejos populares. Anunciarlos y encapotarse el cielo es siempre una misma cosa. Los buenos barceloneses echan á broma esta extravagante coincidencia.

A pretexto de reanimar el espíritu de la población y llamar forasteros, decidió el Ayuntamiento celebrar fiestas durante los meses de Mayo y Junio, y a parte del mal tiempo que la ha dado en aguardarlas con enfadosa persistencia, han patentizado los señores ediles su perfecta incapacidad para organizarlas. Consecuencia natural y lógica de sus afanes exclusivistas, ha sido la abstención casi unánime del vecindario, sin cuyo concurso es inútil pedir la animación y la alegría de todo punto indispensables para su lucimiento. Y resulta que los forasteros hasta ahora se han abstenido de venir, mientras los barceloneses contemplan con despego tanto fracaso y comentan no sin escándalo tanto desbarajuste y el derroche del dinero de la ciudad.

Más de 250.000 pesetas se han invertido en una pretendida semana de aviación, anunciada a son de bombo y platillos, que resultó un raquítico engendro. Blériot, el héroe de la travesía del Canal de la Mancha, hizo acto de presencia en Barcelona dando algunos pequeños vuelos los los primeros días y marchándose luego á París con una suma que no era floja, y haciéndonos saber que como aviador activo se cortaba la coleta. Dejó para distraernos á algunos de sus alumnos de la escuela de Pau, de los cuales únicamente Olelslager y de Lesseps realizaron en solo dos días de la decantada semana algunos ejercicios interesantes. Graham Withe que estaba anunciado no se dejó ver, pues por aquellos días estaba ocupado rivalizando con Paulhan en su «match» de Londres á Manchester. En suma, el espectáculo que tantas emociones nos prometía fué una tomadura de pelo en toda regla, no logrando ni en un sólo lance superar el magnífico recuerdo que en Barcelona dejaron Mamet y Gaudard, con todo y haber funcionado estos por su cuenta, sin la menor subvención oficial. Razón tiene un periodista al hacer notar que con una suma igual á la invertida por el Ayuntamiento de Barcelona, el «Daly Mail» de Londres ha logrado contribuir al triunfo de Paulham, elevando un jalón de importancia mundial en la historia de la conquista del aire.

A la altura de la desdichada semana aviadora, van saliendo los restantes festejos, vulgares y desbarajustados. Una excepción merece no obstante, la exposición de retratos y dibujos antiguos y modernos que han resultado verdaderamente soberbia y hace honor á la comisión organizadora, compuesta en su mayoría de artistas tan inteligentes como entusiastas. En un breve período de tiempo han logrado reunir un verdadero tesoro de preciosidades, de las cuales á penas si se tenía noticia. Los particulares y algunas entidades de las principales ciudades españolas, así como los más conspícuos retratistas franceses é ingleses han respondido dignamente á sus solicitas iniciativas, y ellos por su parte han sabido corresponderles con un exquisito trabajo de colección y de instalación, que da por resultado un conjunto verdaderamente encantador. Nadie imaginará que una especialidad pictórica tan limitada pudiera despertar tanto interés. Y con todo—á tanto llega la falta de tino de nuestros ediles—esa manifestación artística, que será el «oleo» de las actuales fiestas, ni siquiera figura mencionada en los cartelones anuncios de las mismas.

El «salón» de los independientes

En el «Fayans català» los jóvenes pintores independientes han organizado su Salón. Todas las obras expuestas respiran ódio implacable á la rutina, entendiéndose por tal las formas más usuales, sin excluir á las consagradas por repetidos éxitos. Antes eran solo algunas contadas individualidades las que ansiosas de renovación presentaban el pecho á la corriente; pero hoy forman ya una legión los artistas que andan resueltamente por este camino. Inutil consignar que en su inmensa mayoría son jóvenes. ¡Hermoso privilegio el de la juventud ansiosa, poco dispuesta á enfrenar los ímpetus de la rebeldía! Algunas de las obras expuestas son ya verdaderos aciertos. Otras, en cambio, revelan una impotencia que puede llegar á ser irremediable; pero de todas suertes es digna de todo aplauso toda intención briosa, dado que en arte quién no busca no encuentra, y en todas las cosas quién no lucha no vence.

Los expositores amenizan su Salón con veladas musicales y literarias que se ven favorecidas por una selecta concurrencia. Pero en esto ya no son tan innovadores, mostrando sus preferencias por los clásicos. La primera sesión fué dedicada á Esquilo dialogando los artistas encargados de los papeles algunos fragmentos de Clitemnestra. Y nada de decorado, ni de indumentaria: los actores recitaron sus papeles en el entarimado vistiendo trajes de sociedad. Pretenden los autores de este sistema, que la eliminación de todo elemento externo de los que entran por la vista, contribuye al mayor realce de la obra del poeta, que de esta suerte atrae la atención exclusiva del auditorio. El que asistió á este ensayo vino en cierto modo á darle la razón con su actitud de unción devota y refinada.

Novelli—El teatro catalán—Los gustos del público

En pos de Zacconi, ha venido Novelli á dar un número de funciones, faltando, con agrado de sus muchos admiradores, á la promesa que les hizo la última vez que estuvo aquí, de no volver más á Barcelona. Empezaba ya entonces á envejecer, y hoy tiene tres años más, habiendo cumplido los sesenta. Pero aún con esta pesada carga sobre los hombres, sigue siendo un comediante excepcional, que asombra con su ingénita viveza y con su insuperable ductilidad. Novelli es todo fósforo, y esta sustancia fulminante está visto que no se oxida por la influencia de los años. Así ahora como en sus mejores tiempos sigue contando las representaciones, ya que no por llenos, por ruidosos triunfos.

El público aquí como en todas partes anda algún tanto desviado del gran arte, concediendo sus preferencias á los espectáculos frívolos é insustanciales, y menos mal si á estas cualidades no unen la de pornográficos. Da grima contemplarle tan poco atento á las cultas manifestaciones del arte y la literatura. De ello se resiente en grado sumo el «Teatro catalán», digno por todos conceptos de una correspondencia más solícita que la que el público suele dispensarle. La presente temporada ha sido una de las más honrosas para las empresas catalanas. Obras de verdadero mérito solo han logrado contar un número muy reducido de representaciones. La falta de calor y de interés en el público hace desmayar á todo el mundo, autores, comediantes y empresarios.

De los segundos, algunos dotados de verdaderas facultades, que con un poco de protección podrían llegar á ser gloria de la escena regional, abandonan el campo dejándose contratar, en mejores condiciones que las que aquí encuentran generalmente, por los empresarios madrileños. La ruta que Enrique Borrás emprendió años atrás, encontrando en ella tanta gloria como provecho, aspiran á seguirla la mayor parte de los comediantes catalanes, por poco que se les empuje. Y abundan las deserciones. Un día es Codina el que se va, y al día siguiente es la Jarque, y seguidamente la Morera, y otros y otros. Días atrás fué contratado por un empresario de Madrid el señor Giménez, inteligente primer actor y director de la compañía de Romea, y con él fuéle también Tor, uno de nuestros comediantes más cultos y mejor dotados para cierta clase de papeles, siendo de temer que siga el mismo camino la joven Margarita Xirgu, la cual en el breve tiempo que lleva de tablas, ha escalado un lugar eminentísimo. En la interpretación del difícil papel de «Salomé» de Oscar Wilde, dió un salto genial, sobrepujando las esperanzas que en su talento y en sus grandes facultades habían puesto sus admiradores.

Es una lástima que tan excelentes elementos se vayan dispersando con tanta facilidad en perjuicio de un teatro que como el catalán, tiene plena razón de ser, justificada por más de cuarenta años de esfuerzos, algunos de los cuales han alcanzado en diversas ocasiones los honores del triunfo.

El escritor cubano Catá—Sus monopolios

El distinguido escritor cubano, señor Hernández Catá, ha honrado estos días la cátedra de la Sociedad de Estudios americanistas dando una serie de conferencias sobre la situación de Cuba, á partir de su emancipación. En ellos han hecho gala de sus vastos conocimientos, así como de la brillantez de su estilo, captándose la atención y el aplauso de los oyentes que han seguido llenos de interés sus notables disertaciones.

La estimación que aquí se siente por la hermosa Isla emancipada, es unánime, y bien valdría la pena de que cristalizara en un conveniente tratado comercial. Tal es el anhelo de Cataluña. Desgraciadamente el gobierno español encuentra dificultades que imposibilitan su feliz cumplimiento. Nuestra nación está enredada actualmente en una trama de monopolios, que si bien proporcionan algunos recursos al erario público empobrecen al consumidor, y ahogan en germen toda iniciativa provechosa. A los intereses de la producción y del consumo sobreponense los de las empresas favorecidas, como la Azucarera y la Arrendataria de tabacos, la cual abusando de su situación privilegiada, logra cotizar sus acciones á 282, envenenando al pueblo con sus detestables productos. Días atrás, un estimado compañero, para abrirle camino al tratado comercial con la República cubana, proponía una huelga general de fumadores. Pero si existiese suficiente virtud en el pueblo para privarse aunque fuese temporariamente del vicio de fumar, ya habiera existido antes el civismo necesario para conquistar en los cuerpos colegisladores una representación legítima é independiente, que imposibilitara el imperio de los ruinosos monopolios y otros muchos abusos que labran la ruina de la nación.

J. Roca y Roca.

Alumbrado de la ciudad

NUEVAS LAMPARAS

El vapor alemán «Helgoland» ha traído para la Usina Eléctrica de Montevideo 100 lámparas de arco de tipo «Alba» destinadas a complementar la red de alumbrado con las 500 últimas luces de ese tipo mandadas comprar á Europa por la Municipalidad, y por intermedio de la casa Barth y Cía.

Las nuevas lámparas son del tipo más moderno é irradian una luz potente sin hacer mayores oscilaciones y es posible que muchas de ellas sean adoptadas para el alumbrado de la Rambla de los Pocitos, estableciéndolas en los candelabros colocados en el centro de la calzada.

La Empresa ha recibido ya un buen stock de luces de arco para extender ese servicio á otras calles de la ciudad.

El coronel Chiappara

El gobierno ha mandado un tren expreso al Durazno á fin de traer á esta al coronel Chiappara, jefe del Regimiento 8.o de Caballería, que se encuentra enfermo en Sarandí del Yí, y cuyo estado requiere cuidados especiales.

En el expreso vá un médico que acompañará al paciente hasta esta ciudad.

Las obras de dragado

La Oficina Técnico Administrativa del Puerto ha comunicado á la Empresa Constructora del mismo, que debe suspender todos los trabajos de dragado una vez que se llegue al cubo de 2.000.000 m. 3 autorizado por la ley de 15 de Mayo de 1909.

Dicha orden ha sido aprobada por el Ministerio de Obras Públicas.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

NOMBRAMIENTO DE JURADOS AVALUADORES

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 17 de la Ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del Interior y Litoral relativamente á la constitución del jurado avaluador de los inmuebles, por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto designando para integrar los respectivos jurados á los propietarios siguientes:

CERRO LARGO

TITULARES—Luis P. García y Febrino L. Viana.

SUPLENTES—Doctor Luis G. Murguía y Juan J. Morales.

DURAZNO

TITULARES—Francisco Alburquerque y Braulio M. Islas.

SUPLENTES—Santana Etcheverrito y José P. Nogueira.

FLORIDA

TITULARES—Manuel Piñera y Manuel Tubino.

SUPLENTES—Pedro Pastorini (hijo) y Pedro Sáez.

FLORES

TITULARES—Beltrán Algaré y Pedro Ramos.

SUPLENTES—Juan Laborde y Toribio Patiño.

MALDONADO

TITULARES—Eufracio Mantaras y Enrique Burnet.

SUPLENTES—Jaime Sagrista y Ramón P. Odizzio.

PAYSANDU

TITULARES—Juan Chapplin y Eugenio M. Sacarello.

SUPLENTES—Delfino Riet y Tomás A. Baptista.

RIVERA

TITULARES—Agustín Ortega y Salvador Gómez.

SUPLENTES—Ramón Díaz y Francisco Pisciottano.

SORIANO

TITULARES—Fausto M. Madrid y Magín Rivas.

SUPLENTES—Pedro M. Leonard y Antonio López.

RIO NEGRO

TITULARES—Miguel Casaretto y José Porro.

SUPLENTES—Luis Meyer y Ciriaco Ferreira.

ROCHA

TITULARES—Benjamín Graña y Faustino O. Brum.

SUPLENTES—Juan Graña y Justo Aldunate.

TACUAREMBO

TITULARES—Estéban Balestra y Santos A. Gómez.

SUPLENTES—Jaime Roura y Pedro Bidegain.

MINAS

TITULARES—Domingo Cal y Félix S. Piris.

SUPLENTES — Francisco Garmendia y Leonardo del Puerto.

CANELONES

TITULARES—Francisco Freire y Manuel Pérez Gardia.

SUPLENTES—Félix Cedro y Antonio Viña.

SAN EUGENIO (ARTIGAS)

TITULARES—Alfonso Bianchi y Rafael Paz da Silva.

SUPLENTES—Vicente da Silva Brum y Dámaso H. Vigil.

SAN JOSE

TITULARES—Angel I. Artola y Francisco Vicente Pérez.

SUPLENTES—Teodoro Calzada y Juan Etcheguimberry.

TREINTA Y TRES

TITULARES—Braulio Tapeo y Bautista Hontou.

SUPLENTES—Francisco N. Oliveres y José M. Lete.

COLONIA

TITULARES—Juan Berreta y Eulogio Carballo.

SUPLENTES—Pascual Tunes y Juan P. Gutiérrez.

A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

Administración Pública

EL MUELLE A

El Ministerio de Obras Públicas resolvió ayer pasar al de Hacienda para su conocimiento y demás efectos, un expediente iniciado por el Consejo de Administración del Puerto y relacionado con la ejecución de varios trabajos de mejoras á realizarse en el muelle A.

PERFORACIONES GEOLOGICAS

La empresa de Perforaciones Geológicas ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, acompañando varias muestras provenientes de perforaciones realizadas en el departamento de Cerro Largo.

Dichas muestras han sido pasadas al Ministerio de Obras Públicas, á fin de que se remitan á la sección Industrial del departamento Nacional de Ingenieros, para que proceda á su estudio.

INVITACION AL GOBIERNO

La legación de Bélgica en Montevideo ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, invitando al gobierno para hacerse representar en el tercer Congreso Internacional de la Educación Física de la Juventud, á celebrarse del 10 al 13 de Agosto próximo.

Se ha dispuesto que dicha invitación sea pasada á los efectos consiguientes al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

OBRAS DE SANEAMIENTO

Ayer fué aprobado el certificado número 20, expedido por la Oficina Técnico-Administrativa del Puerto á favor de la empresa La Constructora Uruguaya, por obras de saneamiento ejecutadas durante el mes de Mayo próximo pasado.

Al mismo tiempo se resolvió pasar dicho certificado á la Comisión Financiera, á fin de que abone su importe que asciende á la suma de ps. 9.672.37.

UNA AUTORIZACION

La Inspección Técnica Regional número 15, ha sido autorizada para utilizar los servicios de un dibujante á fin de dar cumplimiento á los trabajos que le han sido encomendados, nombrándose para desempeñar ese cargo al señor Domingo V. Magnou.

REGLAMENTACION APROBADA

El gobierno ha aprobado una reglamentación formulada por la Intendencia Municipal del departamento del Durazno, relacionada con el procedimiento á seguirse para munir á los pobladores de las colonias formadas por el señor Alejo Rossell y Rius, del resguardo que justifique la exoneración del impuesto de rodados.

PROPUESTA ACEPTADA

El Poder Ejecutivo ha resuelto aceptar una propuesta formulada por la casa de Carbas y Dunern Hoyne, para llevar á cabo varias reparaciones en las calderas del ganguil número IV.

El costo de dichos trabajos, de acuerdo con la propuesta aceptada, ascenderá á la suma de 5.000 pesos.

REFORMA DE FAROS

El Ministerio de Obras Públicas aprobó ayer un contrato ad-referendum celebrado entre la Oficina Hidrográfica y la empresa del señor Alejandro Sosa Días por sí, y en representación de los señores Chance, Brothers y C.a, para la reforma de los faros de Polonio, Punta Brava, Santa María é Isla de Flores y la construcción de una torre en la roca de la Panela.

La acuñación de níquel

DECRETO DEL EJECUTIVO

El gobierno expidió ayer un decreto aprobando en todas sus partes la cuenta elevada por el Banco de la República, con motivo de la acuñación de 500.000 pesos en moneda de níquel, autorizada por ley del 16 de Julio de 1909.

La suma que ha abonado el Banco á los contratistas, señores Clericetti hermanos y Barella, por dicha acuñación, asciende á la suma de $ 50.350, habiéndose, además, originado gastos por conceptos de telegramas, trasporte, etc., por la suma de $ 1.150.26; total pesos 51.500.26 á los que hay que agregar el 2 o/o ó sean 10.000 $ que se debe abonar al Banco como comisión por haber intervenido en este asunto.

El gobierno también ha autorizado al Banco para que conserve en custodia las cuñas que sirvieron para la acuñación, así como los certificados de análisis y demás documentos que le son relativos.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

SU ESTUDIO POR LA JUNTA

La Junta continúa ocupándose diariamente del estudio del proyecto de presupuesto municipal.

El Intendente concurre á las reuniones en que se trata este asunto, suministrando informes acerca de todas las partidas.

El martes ó miércoles de la entrante semana el proyecto estará en condiciones de ser elevado al gobierno para que lo remita al Cuerpo Legislativo.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales doctores Piaggio Ramasso, Vaz Ferreira y Pereira Núñez.

Damos á continuación alguna de las resoluciones tomadas:

Se resolvió comisionar al inspector técnico para proyectar los programas de Trabajo Manual para las escuelas públicas y para los aspirantes del título de maestras.

—Aprobar el informe producido por el Cuerpo Médico Escolar, sobre el medio más conveniente para que los alumnos de las escuelas públicas beban el agua.

—Pasar á estudio del doctor Piaggio, con el informe producido por el jefe del Depósito, las propuestas presentadas para la provisión de los artículos necesarios para el servicio de las escuelas en el próximo año escolar.

—Designar á las maestras señora Catalina M. de Larrieux y señorita Nilda Castellucci, para componer el tribunal del examen práctico solicitado por la aspirante de primer grado, señorita María Anoni.

—Autorizar el funcionamiento de clase de 2.o grado en la escuela de 1er grado número 13 de «Vergara», departamento de Treinta y Tres, siempre que ello no importe alteración en el presupuesto y no perjudique las clases de 1er. grado.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Paula Bermúdez de Godoy, del cargo de maestra de la escuela rural núm 31 del departamento de Tacuarembó, y nombrar para ocupar la vacante, interinamente, á la señorita María Delia Umpiérrez.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Celia Amaro, del cargo de maestra de la escuela rural núm. 39 del departamento de Cerro Largo y designar para ocupar la vacante interinamente, á la señorita Aida Porto.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Ríos que se desbordan

REIMS, 16—En la región de Bourges, á causa de copiosas y persistentes lluvias, los ríos se desbordaron causando daños considerables.

Para los muertos en el "Pluviose"

PARIS, 16—Afluyen de Calais numerosas coronas de todas partes, destinadas á las víctimas del submarino «Pluviose».

El sub-secretario del Ministerio de Marina, Mr. Tneron, partió para esta capital, de regreso.

PARIS, 16—Comunican de Calais, anunciando que se ha conseguido hoy arrastrar cuatro metros al submarino «Pluviose».

Un vuelo notable en Issy-les-Moulineaux

PARIS, 16—El capitán Edeve, del cuerpo de aeronautas militares, voló notablemente desde el aeródromo de Issy-les-Moulineaux hasta el campamento de Satory en 20 kilómetros, 25 millas, á una altura constante de 200 á 400 metros.

Visita obligada

PARIS, 16—Bellan Ourden Quentin, síndico de Gay, hizo la visita de estilo al presidente del Senado en el palacio del Luxemburgo y al presidente de la Cámara de Diputados en el palacio Borbon, informándoles de su elección.

El gobernador general de la Indo-China

PARIS, 16—Regresó á Puerto Saigon el señor Klobukowki, gobernador general de la Indo-China. Le recibieron el rey del Cambodge, S. M. Isonath, las autoridades militares y una muchedumbre que le aclamó.

Un congreso de empleados de correos y telégrafos

PARIS, 16—Informan de Marsella, que se efectuó la sesión inaugural del Congreso de empleados de Correos y Telégrafos. Asistieron numerosos delegados de diversas categorías.

Hermes da Fonseca en el Senado

Le recibe el grupo parlamentario de arbitraje

Mr. D'Estournelles de Constant le da la bienvenida

Contesta el presidente electo del Brasil

Habla el plenipotenciario de este país

PARIS, 16—El Presidente electo de la República del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca y el ministro del Brasil en esta capital doctor de Toledo Piza, fueron recibidos hoy en el Senado por el grupo parlamentario de arbitraje. El presidente de este grupo, M. D'Estournelles de Constant, le dió su calurosa bienvenida y ratificó la simpatía de Francia hacia el mariscal Hermes da Fonseca y el Brasil.

El mariscal da Fonseca contestóle muy emocionado diciendo: «El honor que en mi persona hacen ustedes al Brasil, aunque sin autoridad oficial, soy feliz en agradecérsto. El Brasil merece vuestra simpatía, pues es un partidario convencido del arbitraje internacional y él solucionó sus cuestiones de fronteras con sus vecinos, por medio de acuerdos amistosos. La inscripción en nuestra Constitución del principio de arbitraje, es una prueba de la civilización del Brasil, donde los mismos militares tienen profundo respeto al arbitraje y se ponen gustosos al servicio de la causa de la cual sois el sostén más vigoroso y animoso. Reitero mi agradecimiento al grupo parlamentario de arbitraje por el gran honor hecho al Brasil y formulo votos sinceros por su prosperidad.»

PARIS, 16—El presidente del grupo parlamentario de arbitraje, Mr. D'Estournelles de Constant, recibiendo al Presidente electo de la República del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, dijo que lamentaba que este último se rehusara á que se le considerara como presidente; pues ello impide al grupo que preside recibirlo con carácter oficial y con brillo. «Mis colegas y yo lo hubiéramos deseado; pero no podemos abstenernos de manifestar las vivas simpatías por vuestro admirable país, y expresar nuestro sincero reconocimiento por la acogida que los franceses merecen en el Brasil.»

Dijo que hay ciudadanos brasileños que en Europa son tan célebres como el mismo Brasil. Citó como ejemplo los nombres de Joaquín Nabuco y Santos Dumont. Después recordó la actuación de los brasileños en la Conferencia de La Haya, en la que hicieron un bloc con los franceses á favor del arbitraje y la paz universal. Expresó su más viva y gran simpatía hacia el mariscal Hermes da Fonseca y agradeció al ministro del Brasil en ésta, doctor de Toledo Piza, que lo acompañó.

Seguidamente tomó la palabra el ministro del Brasil en ésta, doctor de Toledo Piza, quien agradeció el gran honor hecho al Brasil y á sus hijos por los intelectuales de Francia, gracias á la cual llegaron á la civilización actual. Saludó á los parlamentarios franceses, firmes sostenedores de los principios de arbitraje, con lo que prestan un servicio inapreciable á Francia y á la humanidad.

Los concurrentes acogieron con aplausos unánimes las palabras del citado ministro.

Enseguida el presidente del «bureau» del Senado recibió al mariscal Hermes da Fonseca acompañado del ministro del Brasil en ésta, doctor de Toledo Piza, dando al primero su cordial bienvenida.

El mariscal Hermes da Fonseca contestó agradeciendo calurosamente.

Luego se entablaron durante largo rato cordiales conversaciones.

ESPAÑA

Temblor de tierra en Almería

Pánico en la población

No hay desgracias personales

MADRID, Junio 16.—Telegráficamente avisan en estos momentos de Almería que en la fecha se ha sentido conmovida la ciudad por un fuerte temblor de tierra.

La hora precisa en que se produjo el fenómeno seísmico fué las 4.30 de esta madrugada, hora en que aún se hallaban mayoría de los habitantes descansando. El pánico de que fueron presas, aumentado por la caída de los cristales y objetos, rotura de vidrios, etc., es indescriptible.

La mayor parte salió á la calle en paños menores, presentando el aspecto de una muchedumbre enloquecida, tales eran las carreras y fugas desordenadas.

El terremoto duró exactamente ocho segundos. Muchos edificios han sufrido desperfectos.

No se tiene hasta ahora, conocimiento de desgracias personales.

Otro en Madrid

MADRID, Junio 16.—El observatorio de esta capital ha registrado á las 4.30 de esta madrugada un terremoto en la misma ciudad de Madrid.

España y sus antiguas colonias

Invitaciones de las repúblicas hispano-americanas

El envío de embajadas

MADRID, Junio 16—El gobierno tiene en su poder varias invitaciones hechas por distinguidas repúblicas hispano-americanas pidiendo la concurrencia de España á las fiestas que se celebrarán con motivo de la conmemoración de su independencia.

Los ministros, en reunión celebrada, acordaron tratar el asunto en Consejo á celebrarse hoy.

El gobierno es encuentra animado de los mejores deseos en lo que se refiere á enviar representaciones especiales á las repúblicas hispano-americanas; pero lo que en definitiva es que la misión más importante, en tiempos anormales, es la de robustecer la solidaridad y afianzar las relaciones que hubieran podido ser conmovidas por imprudencias deplorables.

Parece que el pensamiento del futuro presidente argentino, señor Saenz Peña, tiende á demostrarlo.

Para el envío de las embajadas se tropieza con un obstáculo de orden simplemente económico.

Parece que existe el proyecto de que los ministerios contribuyan á los gastos que ocasionen estas representaciones, á cargo de los presupuestos respectivos.

La presidencia del Congreso

MADRID, 16—En la sesión que celebró en la fecha el Congreso de los Diputados, fué electo presidente del mismo, el conde de Romanones, por 252 votos.

También en Málaga y Córdoba hubo temblores

MADRID, 16—Los temblores de tierra sentidos hoy en esta capital y en Almería, se han sentido también en la región de Málaga y Córdoba esta madrugada.

Estos temblores produjeron gran pánico, abandonando los habitantes precipitadamente sus viviendas.

La modestia de Saenz Peña

No quiere tanto homenaje!...

MADRID, 16—Atendiendo á un ruego del Presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, se ha suspendido una parte de los homenajes que se le preparaban en ésta con motivo de su próxima llegada.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, elogió la modestia del doctor Roque Saenz Peña.

Las lindezas de un carabinero ebrio

MADRID, 16—En Chiclana, en la frontera, el carabinero Juan Jiménez, completamente ebrio, mató de un tiro de máuser al guardia municipal Manuel Salado. La bala le atravesó una pierna al vecino Lara é hirió á Rosario Ferranco.

El ebrio disparó el arma contra el teniente Luque y no le hirió. El teniente se arrojó sobre el carabinero y lo desarmó.

ITALIA

Saenz Peña es recibido en el Vaticano con los honores de soberano

ROMA, Junio 16—En la mañana de hoy el Papa Pío X recibió en la Sala del Trono, con los honores que en el Vaticano se rinden únicamente á los soberanos ó jefes de estado, al presidente electo de la Argentina, doctor Roque Saenz Peña.

Acompañaba al visitante el Ministro Plenipotenciario de esa República cerca de la Santa Sede, señor del Campillo.

Seguidamente el pontífice recibió á la familia del doctor Saenz Peña.

En este acto el Jefe de la Iglesia entregó su retrato á la señora de aquel personaje argentino.

La bendición de las campanas para San Marcos de Venecia

Seguramente el Soberano Pontífice recibió á la familia del doctor Saenz Peña.

VENECIA, Junio 16—El Patriarca de ésta Monseñor Cavallari, bendijo las campanas que regaló el Papa Pío X para el nuevo «campanile» de la Basílica de San Marcos. La ceremonia revistió gran solemnidad. Asistieron á ella las autoridades políticas, militares y municipales, y muchedumbre enorme.

EN LA CAMARA

Los "Honorables" se ocupan de los emigrantes

Y tratan de favorecerlos

HABLAN VARIOS DIPUTADOS

Contesta el ministro de R. Exteriores

ROMA, Junio 16—En la última sesión celebrada por la Cámara de Diputados el miembro honorable Rinzo, pidió al Gobierno más vigilancia y tutela más eficaz á favor de los emigrantes.

Dijo que es injusto que los emigrantes que van con destino á países transoceánicos sean los únicos en soportar los gravámenes fiscales.

Recomendó la introducción de economías en el presupuesto de emigración, simplificando varios comités y constituyendo con ellos una federación.

Combatió el impuesto de dos liras que se propone para la entrega del pasaporte para emigrar con destino á los países europeos.

Sostuvo la oportunidad de un impuesto único de 50 centésimos de lira, cuyo producto debería destinarse al fondo de emigración.

El orador pidió por último que se instituya en el Ministerio de Relaciones Exteriores una oficina que se ocupe exclusivamente de la emigración y de las colectividades italianas radicadas en el exterior.

—Habló después el diputado Cavagnari, quien propuso dispensar del servicio militar á los emigrantes que hubieran prestado servicio en el país donde se han radicado.

—El diputado socialista Cabrini criticó el proyecto del gobierno, al que calificó de pobre é insuficiente si se le compara con las grandes promesas hechas repetidas veces por el gobierno.

Llamó la atención de la Cámara sobre el aumento de la población en los últimos treinta y cinco años, especialmente en la década última.

«Esto hecho, dijo el orador, debe hacernos considerar la emigración como un fenómeno característico de la economía nacional».

Demostró luego las ventajas que proporciona al país la emigración.

Dijo que son mayores los peligros del movimiento emigratorio, que puede eventualmente acarrearle, siempre que se ejerza una vigilancia tan dura.

Recomendó la protección á la emigración, aprovechando también la iniciativa privada. Recomendó por último regularizar los servicios de pasaportes y accidentes.

Aconsejó la reforma del Consejo de Emigración, incluyendo á la oficina representaciones de los emigrantes y de la asociación Dante Alighieri.

Pidió que el Estado contribuyera con recursos al fondo de la emigración.

Aplausos generales saludaron las declaraciones del señor Cabrini, al terminar este su discurso.

A los oradores antes citados contestó el Ministro de Relaciones, quien, entre otras cosas, declaró que el gobierno está dispuesto á abandonar el impuesto de pasaportes y conceder á los emigrantes ciertas ventajas en los viajes que hagan en los ferrocarriles.

El ministro también mereció aplausos.

Banquete á Saenz Peña

ROMA, 16 — El Ministro de la Argentina ante la Santa Sede, señor del Campillo, ofreció un banquete en el Quirinal Hotel en honor del doctor Roque Saenz Peña, Cardenal Merry del Val, numerosos prelados y personal de la legación.

INGLATERRA

Al Polo Sur

Partida del capitán Scott

LONDRES, Junio 16.—Un telegrama recibido esta mañana de Cardiff anuncia que el afamado capitán Scott partió rumbo á las regiones antárticas con el propósito de llegar al Polo Sur.

Las inundaciones en Suiza

Perjuicios enormes

LONDRES, 16 — «The Daily Mail» de la fecha inserta un despacho de Zurich en el que dice que las grandes inundaciones producidas en el territorio de Suiza han ocasionado enormes perjuicios.

Las ciudades de Lucerna y Zurich y sus alrededores están inundadas.

Todos los ferrocarriles están detenidos debido á que las aguas obstruyen completamente las líneas.

Con tal motivo numerosas ciudades se encuentran aisladas por las aguas.

Hay que lamentar centenares de víctimas.

La cuestión de Creta

Turquía no enviará ninguna otra nota á las potencias

Un proyecto de intervención

LONDRES, 16 — «The Times» de hoy jueves, inserta un despacho de Constantinopla en el que se asegura que la Sublime Puerta no dirijirá ninguna nueva nota á las potencias protectoras de la Isla de Creta, pues los declaraciones hechas ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey, en la Cámara de los Comunes, han producido un efecto tranquilizador en aquella capital.

LONDRES, 16 — «The Times» de hoy publica un telegrama de París en el cual se anuncia que las potencias protectoras de la Isla de Creta elaboraron en los últimos días un proyecto de intervención eficaz en Creta, teniendo en vista todas las eventualidades.

En Nueva Caledonia

Protestas que no se producirán

LONDRES, 16 — Telegrafían de Sidney que el diario «The Morning Herald» afirma que los consejeros municipales y provinciales de Nueva Caledonia renunciaron á protestar contra el nombramiento del nuevo gobernador.

El pretexto y la causa de una renuncia

LONDRES, 16 — Lord Wolverhampton renunció el cargo de lord presidente del Consejo, explicando su retiro á causa de su delicada salud. Se sabe que el verdadero motivo es su descontento con la política financiera del Ministro Lloyd George.

No se admite más carga

LONDRES, 16 — Todos los vapores que transportan carnes congeladas á Nueva Gales del Sur están con carga completa y rechazan otras mercaderías.

El presupuesto

LONDRES, 16 — En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Mr. Asquith, declaró que presentará el presupuesto en la última semana del presente mes.

Revuelta de presos

Siete muertos y cincuenta heridos

LONDRES, 16 — Comunican de Lahora que se ha producido una revuelta de presos en Fategarh. En vista de la actitud agresiva de éstos los guardias se vieron obligados á hacerles fuego resultando siete muertos y cincuenta heridos.

ALEMANIA

La salud del emperador no es buena

BERLIN, 16 — El Emperador Guillermo padece de un derramamiento en la coyuntura de la rodilla derecha, contraído montando á caballo después de estar sano.

El Soberano no concurrirá á las maniobras que se realizan en Doeberitz, con tal motivo.

También el Emperador ha desistido de su proyectado viaje á Hanover y Hamburgo.

Las piernas reales en la mala

BERLIN, 16 — El Emperador Guillermo tiene hinchado un tendón cerca de la rodilla.

La Emperatriz Victoria Augusta se dislocó un pie.

ESTADOS UNIDOS

En la usina eléctrica del Niágara

Consecuencias de una orgía

DOCE QUEMADOS VIVOS!

Tres moribundos

NEW YORK, Junio 16.—Esta mañana se recibieron telegramas de Toronto dando cuenta de una horrorosa desgracia.

En la gran usina de energía eléctrica establecida en las cascadas del Niágara estalló un incendio, que se supone debido á la imprevisión de sus empleados. En ese siniestro perecieron quemados vivos doce individuos, todos de nacionalidad austriaca.

Además hay otros tres que sufrieron tales quemaduras que á estas horas se hallan moribundos.

Se ha constatado que los unos como los otros estaban en estado de embriaguez cuando ocurrió el siniestro de tan fatales consecuencias.

Dicho personal había estado de orgía y después de ella concurrió á la usina á desempeñar sus cargos.

TIEMBLA LA TIERRA!...

WASHINGTON, 16 — Los aparatos seísmicos de esta capital, Saint Louis y el Cleveland, registraron fuertes temblores de tierra á varios millares de millas de distancia.

De viaje á Buenos Aires

NUEVA YORK, 16 — En breve se embarcarán para Buenos Aires el capitán de fragata señor Niblach y el secretario del Ministro Plenipotenciario argentino, señor Stone.

Congreso Pan-Americano

Los delegados norteamericanos

NEW YORK, 16 — Los delegados norteamericanos que asistirán á la Conferencia Pan Americana que tendrá lugar próximamente en Buenos Aires, partieron hoy á bordo del transporte «Sunnoreight».

Estos delegados se proponen visitar las repúblicas de Chile y Perú, después que se termine el citado Congreso.

CHILE

La organización del Gabinete — Liberación de derechos

SANTIAGO DE CHILE, Junio 16.—Don Emiliano Figueroa recibió el encargo de organizar el nuevo gabinete.

Los políticos consideran de difícil solución este problema. El Ejecutivo ha presentado al Congreso un proyecto por el que se concede la liberación de derechos á las materias primas destinadas á las fábricas nacionales de la provincia de Tacna, durante 15 años.

BRASIL

El general Wood en la capital fluminense — La revolución del Acre — Fiesta suntuosa en el «Jornal do Commercio» — Una misa por el Gobierno.

RIO JANEIRO, 16—El general Wood llegó á esta ciudad.

Fué recibido por el Embajador de Norte América.

Visitó la ciudad en automóvil.

—Se espera que el movimiento revolucionario del Acre termine en breve, pues se atribuye el mismo á algunos aventureros que consiguieron seducir á algunos prestigiosos propietarios.

Júzgase al jefe acreano Alencar como causante del movimiento.

—El señor Cantilo, representante de la Argentina por ausencia del ministro, y otros diplomáticos, asistieron á las fiestas verificadas en los hermosísimos salones del «Jornal do Commercio».

Los festejos fueron suntuosos.

—En la catedral de Nictheroy se celebró una misa con motivo del primer aniversario del gobierno del doctor Nilo Pecanha. El acto resultó muy concurrido.

ARGENTINA

La obra de la diplomacia en América —Editorial de «La Nación» sobre panamericanismo.

BUENOS AIRES, Junio 16—«La Nación» en su editorial de la fecha sobre panamericanismo, dice: «Esa obra de la diplomacia en esta parte de América, si quiere inspirarse en los dictados del buen sentido, tiene que resultar poco deslumbradora y substituir sus afanes complicados, seguidos en el misterio y con aspavientos de combinaciones, por la latitud y bonhomía tranquila que vigile serenamente sobre los intereses confiados á su custodia, sin inmiscuirse en lo que hagan los extraños mientras no afecten lo propio, manteniendo las relaciones y sosteniéndolas con la mayor armonía entre las naciones del continente. Es interesante juzgar las vistas del futuro presidente sobre este punto. Su último discurso pronunciado en Roma nos permite apreciarlas con justicia, pues el doctor Saenz Peña ha emitido su juicio con la amplitud de expresión, con las reminiscencias de actos importantes de la internacional vida americana».

Homenaje á Martini

BUENOS AIRES, Junio 16—Existe el propósito, en Mendoza, de dar el nombre de Martini á una calle de esa ciudad, recordando su visita.

Nuevo partido político — El nombre de un regimiento

BUENOS AIRES, Junio 16—Informan de Catamarca que se ha constituido un nuevo partido demócrata.

El Presidente de la República firmó un decreto dando al 1 de infantería el nombre de «Regimiento 1 de Patricios».

En el Teatro Nacional — Incidente que acaba en escándalo — Lo origina la obra «Las Fiestas Mayas».

BUENOS AIRES, Junio 16—Esta noche pasada se produjo un incidente que degeneró en escándalo en el Teatro Nacional.

Se representaba la obra «Las Fiestas Mayas».

Desde antemano se susurraba que dicha representación había de originar una rechifla; pero se suponía que no pasaría de las amenazas ó predicciones.

Sin embargo, no sucedió así.

A la hora de costumbre se inició la función con gran concurrencia, sobresaliendo el joven elemento masculino.

Cuando tocóle el turno á la obra aludida comenzaron los murmullos.

Después se hicieron más intensas las protestas que, como ya se ha dicho, se tornaron tumultuosas.

El público descontento aduce que la representación de la obra es ofensiva al sentimiento patriótico.

Los gritos, silbidos y protestas, aumentaban de grado.

Finalmente, intervino la policía que dió la nota sobresaliente, pues el comisario, señor Galli, subió á las tablas y desde allí habló al público recomendando no alterar el orden.

Sus palabras tuvieron excelente acogida, aplaudiéndosele.

Quedó así evitado que los desórdenes asumieran proporciones graves é inesperadas.

Arresto de una infanticida—Los conscriptos del 9.o de infantería—Un triunfo popular—Exposición de artistas españoles—Adhesión á un proyecto—Una fiesta interesante.

BUENOS AIRES, 16—Ha sido arrestada en Villa Mercedes la mujer llamada Rosa Alcaraz, de 40 años de edad, la cual dió muerte á su hijo recien nacido, golpeándolo el cráneo y estrangulándolo después.

—Comunican de Corrientes que han llegado allí los conscriptos del segundo batallón del 9 de infantería.

Los conscriptos refieren escenas impresionantes sobre el naufragio del vapor «Alto Paraná».

—El vecindario de Bolívar celebrará el domingo próximo el triunfo popular obtenido con dos grandes fiestas.

—El pueblo será hermosamente embanderado. Reina gran entusiasmo.

—Se inauguró ayer en ésta la Exposición de obras de artistas españoles. Se exponen en esta Exposición numerosos cuadros hermosísimos.

—La Sociedad de Beneficencia de esta capital se ha adherido al proyecto para levantar un monumento á Rivadavia.

—El Club de Gimnasia y Esgrima ofrecerá mañana de noche una interesante fiesta, festejando el Centenario y en honor de las delegaciones extranjeras que concurrieron á los juegos olímpicos.

Prometieron asistir á esta fiesta el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, ministros del Interior señor Galvez, de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, y de Instrucción Pública y Justicia señor Naon, miembros del cuerpo diplomático acreditado en ésta, etc.

La lucha contra el paludismo — Levantamiento parcial del estado de sitio —Partida del Ministro de Portugal— Recepción suspendida.

BUENOS AIRES, 16 — Se ha designado al doctor Enrique Ocampo para que haga estudios en Europa sobre el mejor medio de combatir el paludismo.

—El Gobierno de San Juan pidió el levantamiento del estado de sitio en esa provincia el domingo próximo con motivo de realizarse las elecciones de diputados.

—Se embarcó esta mañana para Europa con uso de licencia el ministro de Portugal en ésta, Vizconde de Meyrelles.

—El Encargado de Negocios de Suecia en ésta resolvió suspender la recepción anunciada para festejar el cumpleaños del Rey Gustavo V.

El aniversario de la muerte de Alem— Pensión á la viuda de un ex-diputado Comisiones parlamentarias citadas —Comisionado municipal que protesta.

BUENOS AIRES, 16—En esta capital y ciudades importantes del interior, los radicales se aprestan para conmemorar el aniversario de la muerte del exjefe de ese partido, Leandro Alem.

—En la sesión que celebrará hoy el Senado se dará cuenta del proyecto acordando una pensión á la viuda del ex-diputado señor Morel.

—Para esta tarde están citadas las comisiones de Marina, Presupuesto, Peticiones é Instrucción Pública, para tomar en consideración varios asuntos.

—El comisionado municipal de Coronel Pringles, señor Manuel Gazcón, telegrafió al gobernador de la provincia protestando por las imputaciones hechas en la Cámara de Senadores, agresivas para su honestidad por el senador señor López Cabanillas.

Felicitaciones de Williman y Barbaroux al nuevo vice presidente argentino—Respuesta de éste—Una conferencia.

BUENOS AIRES, Junio 16—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza recibió un telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Barbaroux, felicitándolo á nombre del Presidente de la República, doctor Williman, por la elección de Presidente y vice presidente de la república, reciente, diciendo que el sufragio consagró la continuidad inalterable de la fraternidad, afecto y simpatía, entre el Uruguay y la Argentina.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Barbaroux, agrega sus congratulaciones personales.

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, respondió diciendo que agradece las felicitaciones del Presidente de la República, doctor Williman, y las personales del doctor Barbaroux y declara serle muy grato abrigar la convicción de que no solo continuará inalterable nuestra simpatía, si no que se estrecharán estos vínculos amistosos cada día más, respondiendo á los sentimientos de ambos pueblos.

—Llegó procedente de Puerto Deseado el ingeniero señor Briano, director de las obras del ferrocarril de ese punto. Conferenció hoy con el sub secretario del Ministerio de Obras Públicas comunicándole que se logró conjurar la huelga de peones que trabajan en esa línea, cuyos trabajos se activan.

Martini en provincias — Asuntos de Rioja — Ampliación del puerto — Zona franca en La Plata.

BUENOS AIRES, 16 — El embajador especial de Italia, señor Martini, abandonó hoy Mendoza, siendo muy ovacionado.

—El interventor de la Rioja, señor Saldías, conferenció hoy nuevamente con el Presidente de la República y el Ministro del Interior respecto á su cometido. El señor Saldías será despedido mañana en la estación férrea por el Ministro del Interior.

—Llegó el Gobernador de San Juan, Coronel Sarmiento. Visitó al Presidente de la República. Luego conferenció con el Ministro de Obras Públicas acerca de la aplicación de la ley de irrigación en aquella provincia.

—El Poder Ejecutivo se propone designar una comisión técnica á fin de que esta estudie las propuestas presentadas en la licitación para la construcción y ampliación de las obras del puerto de la capital y canal Mitre. El Poder Ejecutivo desea alejar toda sospecha en la adjudicación de las obras, de modo que no pueda haber parcialidades en perjuicio de las propuestas que estén en mejores condiciones de realizarlas.

—Se ha fijado el día 10 de Julio próximo para la inauguración de la zona franca del puerto de La Plata. El Ministro de Hacienda, señor Iriondo y el Gobernador de la Provincia concurrirán al acto.

ESPERANDO A MARTINI

EL GRAN BANQUETE POPULAR

Las diversas subcomisiones italianas á cuyo cargo corre la tarea de organizar debidamente la gran recepción y agasajos al ilustre embajador del rey de Italia, hon. Ferdinando Martini, continúa desempeñando con toda actividad sus respectivos cometidos.

Casi todas ellas celebran sesiones diarias, pues el tiempo de que se dispone para hacer todo sin que se descuide un solo detalle, es ya relativamente corto. Falta tan solo una semana para que se encuentre entre nosotros el eminente huésped.

El comité organizador del gran banquete popular que se ofrecerá á Martini y que preside el cav. Luis Fidanza, ha tropezado con algunos inconvenientes en su tarea, pero felizmente han sido ya salvados casi todos ellos.

Así, por ejemplo, se había pensado en un principio en dar el banquete en uno de nuestros principales hoteles, el que mayor amplitud ofrecía para el crecido número de comensales que asistirán á aquél, pero, á último momento se ha desistido de tal propósito pues el hotelero ha manifestado que para la fecha elegida para la fiesta, ya tenía comprometido el local y el servicio con mucha anticipación. Se pensó entonces en utilizar un teatro, pero como todos funcionan actualmente, hubo que desistir de tal idea.

Cuando ya se desesperaba de encontrar local apropiado surge una feliz idea: la de dar el banquete en el amplio local del Restaurant de la Estación Central, y de inmediato se inician los trabajos en ese sentido con buenos resultados. El banquete se efectuará pues, en dicho local, en la noche del jueves 23 del Corriente, es decir, el día mismo de la llegada del embajador, y dos horas después de realizarse la solemne recepción en la Casa de Gobierno.

Después del banquete, que terminará á las 10 p. m., el hon. Martini asistirá á la función de gala que en su honor se dará en el Urquiza.

VIDA SOCIAL

LA GUERRERO Y DIAZ DE MENDOZA—

Para el 7 de Julio próximo se ha fijado definitivamente el debut de estos celebrados actores.

En los días que lleva el abono para la temporada que darán, han retirado localidad las siguientes personas, que prueban el entusiasmo despertado entre el mundo distinguido, y hacen esperar una serie de lucidas veladas:

Presidente de la República, doctor Claudio Williman, Alejo Rossel y Rius, doctor Justo G. de Urquiza, Agustín Carbonell, Margarita G. de Lagó, Elisa Cavajani de Penadés, Juan José Amézaga, Blas Vidal (hijo), Wenceslao Seré, Augusto Morales (hijo), Carlos J. Shaw, señora de Caravia, José Barreira, Saturnino Camps, Enrique Wilson, Enrique Capurro, Blanca P. de Palomeque, Manuel Montes Pulido, Alberto Real de Azúa, Pedro N. Crosta, Andrés Vazquez, Adolfo Artagaveitia, Mendez del Marco, José María Romero, Octavio Deluchi señora de Acosta, Teodoro Reissig, Alberto Anaya, señora de Antuner, J. M. Vidal Belo, J. Mendez Alcain, Alejandro J. Shaw, Manuel R. Golbet, Carmen Meñer, Angel M. Sanz, Enrique Blixén, Telesforo F. Arteaga, Elías Salorio, José B. Gomensoro, José Saavedra, Adolfo E. Shaw, Alfredo M. Sánchez, Julio Muró (hijo), Simón Serrano, E. Brito, Sofía P. de Idiarte Borda, A. Cortesi, Alberto Guani, Jorge Wilson, Alejandro M.a Uriarte, Carlos A. Folle, Alberto Uriarte, Miguel Cazenave, Juan Carlos Blanco (hijo), Héctor Shaw, Alberto Vazquez, J. L. Huidobro, María E. de Darré, E. Pérez, Sra. de Olave, Dr. Gallinal, J. Pérez Acuña, Sra. de Busch, Elvira R. de Pérez, Alfonso Seré Manuel Lessa, E. Zapater, R. Vecinó, coronel Mascarenhas, Heber Uriarte, Saturnino Cristi, familia de Urioste, Julio Pereira, Amaro, M. Portilla, A. S. Torres, J. Fernández, J. Soto, Antonio Ilarraz, A. P. de Lago, Hughes, ministro de Italia, Arturo Gómez Folle, Alberto Gómez Folle, Alfonso Danvila y F. Taranco.

Por error de información ha aparecido entre los abonados, el nombre del doctor Juan Carlos Blanco.

El doctor Blanco ha cedido su parte en uno de los avant-scene del teatro Urquiza.

FEMINISMO—

La escritora argentina Amada O'Donnell, dará hoy en el Centro Argentino una conferencia, para la cual invita á las familias.

El tema sobre que disertará es el siguiente: «La mujer no nació solamente para encanto del hogar».

ENLACES—

Circula desde ayer entre nuestra sociedad la siguiente invitación:

«Jaime Castells y señora participan á usted el casamiento de su hijo Julio con la señorita Mercedes Capurro, y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 22 del corriente, á las 6 ½ p. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes».

Elina Charry de Capurro participa á usted el casamiento de su hija Mercedes con el señor Julio Castells Carafí y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 22 del corriente á las 6 ½ p. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.»

Apadrinarán la boda, la señora Elina Charry de Capurro y el señor Jaime Castells. En casa de la novia se efectuará una fiesta íntima.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, el doctor Angel Gaminara con la señorita Cora Acquarone.

El casamiento se efectuará en la semana próxima.

—Para el entrante mes de Julio se celebrará la boda del señor Jacobo de Costa Churruca con la señorita Estefanía Baruslegui, de Concordia (Entre Ríos).

—El sábado se efectuará en Melo el enlace del coronel Juan A. Pintos, jefe del Regimiento 6.o de Caballería, con la señorita Celia Rebollo.

Para asistir á ese enlace, parte hoy con destino á Melo, el señor Guillermo Pintos.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, el señor Zoilo Saldías y la señorita María E. Domingot.

COMIDAS—

El señor Rodolfo Muñoz Oribe, que obtuvo recientemente en concurso la cátedra de Geometría y Trigonometría de la Universidad, demostrando excepcionales aptitudes, será obsequiado con una comida por sus numerosos amigos, celebrando el triunfo.

Esa demostración se efectuará el lunes próximo en el Grand Hotel.

VIAJEROS—

Llegaron ayer de Buenos Aires el señor Rafael Palomeque y su señora esposa, Margarita Barros de Palomeque. Regresará hoy.

—Procedente de Florida ha llegado el señor Bernardo Rospide.

—En el «Araguaya» llega hoy el señor Andrés von Bülow, de la casa Bülow y Ca.

—Se halla en ésta, procedente de San José, el comerciante don Pedro Ciganda.

—Regresa el sábado para el Salto, el señor A. Thevenet, director de «La Prensa» de aquella localidad.

—Ha regresado de Río Negro el señor Manuel Stirling.

—Hoy parten par Buenos Aires, el doctor Bernardo Riet Correa y el señor Camilo Rodríguez, con el objeto de visitar la Exposición de Ganadería.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor César Magalhaes, acompañado de su joven esposa.

—Para la misma ciudad se embarcó el director de las obras de nuestro puerto, ingeniero Sillard, á quien acompaña otro técnico de la empresa, el señor Juan Caubios.

—Se han ausentado para la vecina capital, los señores Nicolás Sicrace, Carlos Arocena y Arturo Roux.

ENFERMOS—

Guarda cama el niño Arturo Touris Parada.

—Mejora el joven Francisco Arduino Repetto.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 16—Anoche, en la Rotisserie Charpentier, tuvo lugar la comida ofrecida á Mr. Nonele Davis, con motivo de su separación de la Unión Telefónica, par ocupar la gerencia de una empresa uruguaya.

—Se encuentra mejorado el general Bustillo.

—Se halla enfermo el diputado señor Manuel Gonnet.

—Las noticias recibidas de Corrientes dan en grave estado al estadista paraguayo señor Antonio Taboada, el que se encuentra emigrado allí.

—Ha fallecido el ingeniero señor Enrique Mesconi, co-autor en 1873 del proyecto de puerto de la capital, con Luis Huergo, y constructor de la línea de fortines del sud de Patagonia.

Dirigió también, en 1878, con el señor Tedín, las fortificaciones de Martín García.

EL PRECIO DE LAS FLORES—

Según datos publicados por un diario de Buenos Aires, resulta que la capital vecina paga las flores, aún en tiempos normales, con una largueza principesca. Durante la semana del centenario, una sola casa ha vendido alrededor de tres mil orquídeas, á precios que variaron entre cinco y veinte pesos cada una. Y según parece, aún sin centenario, son estas las cantidades las que se pagan regularmente por las orquídeas cuando comienzan á escasear. Por los adornos de los salones y de la mesa de la Infanta Isabel, se pagaron doscientos cincuenta pesos diarios, debiendo renovarse diez veces por día, las flores de ocho ó diez habitaciones. Un sólo adorno de mesa costó quinientos pesos; á razón de diez por cada orquídea. Por lo demás, se asegura que la cosa carece de novedad allí, siendo frecuente la preparación de «corbeilles» para particulares, al precio de doscientos y trescientos pesos cada una.

Otros datos curiosos: la ornamentación floral para el baile que se diera en casa del señor Carlos Casares, en honor del presidente Campos Salles, costó, en una sola noche, el doble de lo que se ha pagado por adornar la mesa y la morada del presidente Montt, durante los cinco días que permaneció en Buenos Aires. Y las flores que el señor Joaquín Chas empleó en exhornar sus salones para la recepción en honor de Mr. Root, sumaron un importe de tres mil nacionales. «Et sic de coeteris».

Si el cronista de algún diario parisiense tuviera la ocurrencia de reducir á francos las anteriores cifras, y escribiera un artículo, utilizándolas para dar una idea de la opulencia sudamericana, alcanzaría un éxito seguro de curiosidad entre sus lectores. Las cantidades parecerían fantásticas, y no estamos seguros de que no parecerían también monstruosas, allí donde no se confunde la abundancia con la proporción y la armonía, ni la elegancia con el lujo detonante.

CRUZ ROJA URUGUAYA—

Hoy tendrá lugar el beneficio que á favor de la Cruz Roja Uruguaya dará la compañía de zarzuela española que con tanto éxito trabaja en el teatro Colón.

Pondrá en escena «La Alegría de la Huerta», «El Castillo de las Aguilas» y «El Chiflado».

La señorita Pura Blayá cantará en el 2.o entre-acto el Vals de los Mosqueteros.

POR TEATROS—

Kubelik será esta noche el punto de reunión social. Nuestro público distinguido es, en gran parte, amigo de la gran música, y cuando esa música es el violín de Kubelik, el violín «maestro» del mundo, á quien se le pone en la más alta cumbre, con Isaye y Thompson, nadie se resignará á faltar. Hasta los que no entienden ó no gustan de los solos, por eminentes que sean los solistas, deberán, en homenaje á la «pose» intelectual, tomar su butaca en Urquiza y pasar las horas del concierto con ojos extasiados.

El programa ha sido modificado, y, en la sección respectiva lo damos completo.

—García Ortega y su compañía merecen más público del que tienen. Está dando unas piezas bonitas y de carácter muy visible para las familias. Además, la compañía, sobremanera homogénea, las dá con toda corrección. Quien no haya visto «Cuentos de Abril», de Valle-Inclán, se ha perdido una pequeña maravilla literaria. Y sólo se explica que la fiesta del Club Católico haya impedido un gran lleno. Se impone, pues, una repetición, y, en ese caso, se la recomendamos á nuestras familias.

—Tina di Lorenzo tuvo anoche numerosa concurrencia.

VARIAS—

Se ha dicho por error, que el diploma de honor acordado por el jurado de los Juegos Florales celebrado en el Club Católico al trabajo con el lema «Canto á la Independencia», correspondía al señor Miguel Nebel Alvarez, cuando el autor premiado es su hermano Fernando. Conste así.

DUELO—

Falleció ayer la señora Jesús F. de Felipone, madre virtuosa de un conocido hogar, muy estimada por sus relevantes prendas morales, y sumamente querida en el seno de sus relaciones.

Su muerte ha sido sentida vivamente.

El entierro de sus restos se efectuará hoy.

Asuntos nacionalistas

ASAMBLEA EN CANELONES

Los señores Matías Trías, Ramón G. Costa, Zenón Burgueño, doctor Coralio Capilla, Lauro Burgueño, Manuel Guelmo y Miguel Angel Gonzalez, de Canelones, realizan en estos momentos los trabajos del caso para efectuar una asamblea de correligionarios en la estancia del primero de los nombrados.

La asamblea será departamental, y tendrá por objeto evidenciar de manera inequívoca su adhesión á las altoridades del partido. La fecha fijada es el 18 de Julio. Serán invitados el Directorio y el Comité de Propaganda.

Arte y artistas

KUBELIK—



Hoy podremos oir á una de las celebridades mundiales. En el violín, Kubelik es hoy el número uno, compartiendo con Isaye el aplauso de los públicos entendidos. En unas líneas que ayer transcribimos de un conocido público parisién, se decía, y es opinión unánime, que su destreza en el mecanismo es prodigiosa y que su sonido es único.

Kubelik nació en 1880, y es de nacionalidad tchéque. Estudió en Praga, y á los veinte años comenzó su celebridad, habiendo ejecutado ante todos los públicos europeos, ante los norteamericanos y hasta australianos, siendo por todos consagrado.

De un crítico italiano traducimos estas líneas:

«El arte no es solamente sacerdocio y voluntad, sino que exige la llama del genio para los llamados á dejar traza de sí y á revelar nuevas formas de belleza.—Ved á Kubelik: á una inteligencia vasta, que le permite hacer suyos los más diversos estilos, une una memoria férrea, y una mano que es, por sí misma, un instrumento delicadísimo, potente y seguro, que puede responder exactamente á todas las vibraciones de mando del cerebro; mano que acaricia, que corre vertiginosa sobre las cuerdas y en menos de un minuto

ALMANAQUE

Viernes 17—San Manuel y santa Teresa.

Sol sale 7 h. 7 m.; pónese 4 h. 56 m. Luna llena el 22.

Van 168 días transcurridos. Faltan 197 para fin de año.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día		

puede asumir un número extraordinario de posiciones; y es por esa afortunada fusión de la más grande compresividad, de la mejor facultad rememorativa, y del medio de ejecución más cierto, es por eso que es El, el gran Kubelik.»

Estas transcripciones muestran como es juzgado en el extranjero el hombre que hoy podremos oir en Montevideo.

La empresa de Cibils, accediendo al pedido de muchas familias de nuestra mejor sociedad, ha resuelto inaugurar desde mañana los espectáculos por secciones, ofreciendo en éstas lo más selecto del moderno repertorio español, tal como lo hace desde tiempo atrás, el Teatro Lara de Madrid, que es uno de los más importantes de aquella villa y corte. Esta innovación, en lo que á nosotros respecta, ha de ser bien acogida por el público, pues éste podrá acudir á ver compañías serias con toda comodidad, eligiendo las piezas que sean más de su agrado.

Y el programa combinado para la función de mañana no puede ser más hermoso, figurando en él, el precioso «Cuento de Abril», de Valle Inclán, que tanto gustó en la función de antenoche.

Irá, probablemente, en tercera sección doble.

Le auguramos al simpático Paco García Ortega una serie de llenos.

18 DE JULIO—

Sagi-Barba se ha convencido de que las operetas vienesas son su talismán infalible, y que es tiempo perdido dedicarse á fósiles de otro origen.

Con las cuatro ó cinco en boga podría pasarse todo el año en el bonito teatro que ocupa. Visto lo cual, ha decretado lo siguiente, que nos parece muy arreglado á derecho, y, sobre todo, á boletería:

Hoy, El sueño de un vals, presentado con el gusto con que lo ha hecho otras veces.

Mañana, estreno de La divorciada, nueva opereta de Leo Fall, de cuya encantadora música pudimos enterarnos en Solís el mes pasado, con la compañía alema-[illegible]

CARTA DE GALICIA

COLABORACION

¿UN PROYECTO INDISCUTIBLE?

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS — Palacio Mihanovich, 6 casas: Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Uruguay 301, piezas 9, pesos 70; Lima 111, piezas 6, pesos 50; Andes 54, piezas 4, pesos 30; La Paz 2[illegible], piezas 3, pesos 18; Charrúa 52, piezas 5, pesos 30; Timbó 3, piezas 5, pesos 3[illegible]; Zabala 2[illegible], piezas 6, pesos 30.

CASAS DE BAJOS—Timbó 5, piezas 4, pesos 25; Brandzen 68, piezas 3, pesos 22; Colonia 240, piezas 8, pesos 50; Lima 113, piezas 5, pesos 40; Arayor 133, piezas 6, pesos 45; Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; J. G. Suárez s/n (Barrio La Paz), piezas 4, pesos 25; Patria 52, piezas 3, pesos 22; Gaboto 215, piezas 3, pesos 22; Salto 94, piezas 6, pesos 32; Brandzen 103, piezas 6, pesos 38; Orillas del Plata 845, piezas 5, pesos 32; Ellauri 17, piezas 4, pesos 50; A. Chucarro 51 (Pocitos), piezas 6, pesos 50; Figueroa 200, piezas 5, pesos 40; Agraciada 681, piezas 6, pesos 75; Agraciada 685, piezas 9, pesos 70; Avenida Canelones 584, piezas 3, pesos 22; La Paz 470, piezas 3, pesos 26; Municipio 146, piezas 4, pesos 26; Salsipuedes 33[illegible], piezas 3, pesos 20; Patria 20, piezas 6, pesos 30; Avenida General Flores 239, piezas 7, pesos 42.

QUINTAS — Camino Suárez 45, piezas 13, pesos 35; Prado, piezas 7, pesos 45; Camino Artigas s/n (quinta Deluchi), piezas 11, convencional; Millán 682, piezas 10, pesos 90; Larrañaga 35, piezas 7, pesos 35; Suárez 296, piezas 6, pesos 60; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 30; Cristóbal Colón 6 (Pocitos), piezas 6, pesos 55; Gerente 1, piezas 7, pesos 53; Millán 465, piezas 6, pesos 70; La Floresta s/n, piezas 6, pesos 22; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; Larrañaga 26, piezas 10, pesos 45; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Emilio Silva, Juan B. Succo, Petrona L. de Artigas, Enrique Alarma, Florentino Ruiz, Gabino Suárez, Sociedad La Frigorífica Uruguaya, [illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.02 3/4
» Alemania	4.09 1/4

POLICIA

APARICION DE UN CADAVER

Banco de Préstamos Inmobiliarios

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

Marítimas

Junta E. Administrativa

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

Telegramas comerciales

Cambios

—Finca frente á la calle Tacuarembó, de 339 mc., en ps. 8.800.

—Campo en la 6.a sección de Canelones, de 13 h. 7700 mc., en ps. 4.100.

—Casa en los campos Elíseos, de 268 mc., en ps. 2.402.

—Casa frente á la calle Inca, de 114 mc., en ps. 3.325.

—Solar de terreno en el barrio Trouville, de 354 mc., en ps. 1.506.66.

—Finca de altos, frente á la calle Salto, de 146 mc., en ps. 6.400.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en el departamento de Soriano, lindera con el Arroyo Cololó, por 2 años con opción á 3 años más, no se declara superficie, por el precio de ps. 40, mensuales.

—Fracción de campo para pastoreo en Don Carlos, 8.a sección judicial del departamento de Rocha, por el plazo de 6 años y con opción á 1 año más, por el precio de 150 pesos anuales, área del campo 110 h. 6812 mc.

—Fracción de campo para pastoreo, en Garzón, 7.a sección del departamento de Maldonado, de 295 h. 1524 mc., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 320, anuales.

—Fracción de campo de 16 h. para pastoreo en Lascano, departamento de Rocha, por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 27.60, anuales.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, se presentó don Florentino González solicitando se le [illegible]

P. Mafalda, italiano, de Buenos Aires para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Ordinaria — Central... 3 p. m. del día 17; Terrestre... 2 p. m. del día 17; Bolsa... 2 p. m. del día 17
Chili, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana.	Ordinaria — Central... 9 a. m.; Terrestre... 8 a. m.; Bolsa... 8 a. m.
Sofía Hohenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste, Fiume y Venecia, saldrá mañana.	Ordinaria — Central... 8 a. m.; Terrestre... 7 a. m.; Bolsa... 7 a. m.
Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.	Ordinaria — Central... 7 a. m. del día 19; Terrestre... 9 p. m. del día 18; Bolsa... 5.15 p. m. del día 18
Elkab, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 20 del corriente.	Ordinaria — Central... 3 p. m.; Terrestre... 2 p. m.; Bolsa... 2 p. m.
Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 25 del corriente.	Ordinaria — Central... 3 p. m.; Terrestre... 2 p. m.; Bolsa... 2 p. m.
P. Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 26 del corriente.	Ordinaria — Central... 10 p. m. del día 25; Terrestre... 9 p. m. del día 25; Bolsa... 5.15 p. m. del día 25

Vapores esperados en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia

Vapores á salir en Junio

DESPACHO de los Tribunales

Espectáculos

Avisos nuevos

CORREO

VAPORES POSTALES

800 TONELADAS CARBON CARDIFF STEAM COAL

Eduardo J. Palmer

TERCER REMATE POR CUENTA Y ORDEN DE LA SUCESION RAFFO

TASACION BAJISIMA: $17.033,65

LECCIONES

"La Transatlántica"

Banco de Crédito

LLAMADO A PROPUESTAS

BARCA NORUEGA "RANDI"

El infrascrito, capitán de dicho buque, llama á propuestas para lo siguiente:

El proponente se obligará á efectuar los trabajos y operaciones enumerados á continuación, estableciendo el precio de los mencionados en cada número.

1.o Desestiba y descarga de los cueros á las lanchas donde serán acomodados convenientemente, con sal que suplirá el capitán, según indicación del agente de Seguros. Precio por 100 cueros.

2.o Lanchaje de descarga con depósito á flete de los cueros hasta 10 días y reembarco de los mismos. Precio por 100 cueros.

3.o Lanchaje de reembarco si los cueros fueren depositados en tierra ó en otras embarcaciones. Precio por 100 cueros.

4.o Depósito en lancha por cada día después de los diez días arriba mencionados. Precio por día y por 100 cueros.

5.o Depósito en tierra en un saladero con las precauciones y en la forma que indique el Agente de Seguros empleando la sal que supla el capitán. Precio por día por 100 cueros.

6.o Peones para la descarga en tierra, hacer pilas, salar con sal suplida por el capitán, y para reembarcar en las lanchas, precios por 100 cueros.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:004.870
Fondo de Reserva	$ 410.606	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año

A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »

A plazo fijo de 3 meses 3 » »

Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses 3 » »

Id id de 6 meses 4 » »

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.954.053.58
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Banco de Londres y Río de la Plata

BANCOS

Banco Francés

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

Banco de Préstamos Inmobiliarios

BANCO COMERCIAL

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Leche de Magnesia de Phillips

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 8 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 8 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529j128.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De albajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un gramófono con discos, máquinas de escribir, instrumentos de música, armas, 1 máquina de aparar, libros, máquinas fotográficas, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 21 á 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 69644, 69984, 69985, 71073, 71244, 71762, 71977, 72033, 72169, 72381, 72382, 72386, 72387, 72388, 72389, 72406, 72420, 72425, 72431, 72441, 72444, 72461, 72497, 72498, 72534, 72560, 72578, 72601, 72605, 72608, 72609, 72625, 72646, 72666, 72673, 72675, 72691, 72693, 72707, 72730, 72741, 72759, 72779, 72780, 72781, 72782, 72783, 72788, 72796, 72823, 72824, 72832, 72861, 72880, 72881, 72884, 72886, 72887, 72889, 72896, 72898, 72903, 72916, 72921, 72951, 72963, 72996, 73010, 73012, 73038, 73057, 73075, 73086, 73096, 73105, 73119, 73120, 73125, 73126, 73134, 73139, 73144, 73153, 73155, 73167, 73168, 73171, 73172, 73174, 73191, 73197, 73200, 73201, 73215, 73216, 73217, 73221, 73229, 73230, 73238, 73239, 73246, 73247, 73248, 73249, 73262, 73268, 73272, 73277, 73282, 73295, 73301, 73308, 73311, 73318, 73323, 73330, 73332, 73342, 73347, 73352, 73365, 73367, 73369, 73375, 73379, 73388, 73393, 73395, 73396, 73397, 73401, 73409, 73410, 73412, 73413, 73414, 73415, 73420, 73429, 73431, 73444, 73447, 73464, 73471, 73501, 73505, 73514, 73519, 73537, 73538, 73539, 73540, 73543, 73548, 73552, 73553, 73566, 73568, 73569, 73620, 73626, 73635, 73637, 73648, 73657, 73663, 73665, 73675, 73691, 73695, 73731, 73735, 73741, 73757, 73760, 73768, 73769, 73774, 73783, 73784, 73807, 73809, 73821, 73825; de muebles: 10169, 10187, 10318, 10328, 10336, 10339, 10341, 10350, 10363, 10372, 10380, 10382, 10384, 10386, 10394, 10402, 10421, 10422, 10424, 10426, 10428, 10429, 10430, 10431, 10432, 10433, 10434, 10435, 10436, 10439, 10443, 10444, 10446, 10448, 10460, 10461, 10463, 10468, 10469, 10471, 10472, 10481, 10497, 10499, 10500, 10508, 10512, 10523, 10525, 10528, 10530, 10533, 10545, 10549.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1481jn21

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De 5 lindos solares

El domingo 19 de Junio

A LAS 3 P. M.

A 100 metros del camino 8 de Octubre y á 50 del Camino Cibils

Frente al Parque Central

Areas muy acertadas á pagar en

60 MENSUALIDADES

Localidad pintoresca y de mucho porvenir.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. L. y Anticipos, Sarandí 174. 1497jn19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 19 de Junio

A LAS 4 P. M.

Soberbio lote de terreno

Con plantaciones y edificio

COMO PARA DIVIDIR EN SOLARES

11.119 metros cuadrados

Al lado del Establecimiento de Horticultura

Domingo Basso

EN SAYAGO

A 50 metros de la CARRETERA A COLON

y al lado también del almacén

EL SOL SALE PARA TODOS

42 metros 95 de frente al Camino Abrevadero por 171 metros de fondo sobre el Camino también de abrevadero, 86 metros al fondo.

Con tranvía eléctrico

de La Comercial á 50 metros por la carretera á Colón.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, ó á mi escritorio, Rincón 86. 1484jn19.

Julio Buysan Giró

JUDICIAL

El lunes 20 de Junio

á las 10 y 1|2 de la mañana

En la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincón número 63, procederé á la venta de un solar de terreno compuesto de 3160 metros y 73 decímetros; de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 20 del corriente mes á las 10 y media de la mañana, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don Julio Buysan Giró con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno situado en la 14.a sección judicial de este departamento, compuesto de 3160 metros y 73 decímetros según plano del agrimensor Pfafily, de 14 de Junio de 1904, designado con el número 4 y linda por el Norte el solar número 3 de doña Amelia E. Caravia;—por el Sud calle General Garibaldi y por el Oeste la calle Abayubá.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á un peso 50 centésimos el metro cuadrado, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Rosario Caravia de Caravia por venia. —Montevideo, Junio 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria, Rincon 63.—Por más datos: Ibicuí 232. 1450jn20.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De una casita baja, calle Nueva Palmira número 112, entre Justicia y República; tiene 3 piezas, cocina, un cuarto alto y demás comodidades.

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad compuesto de 5 metros 54 centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira número 112—17 metros 15 centímetros en el costado Este que linda con el señor Llerca;—7 metros 516 milímetros en el Norte lindando con don Manuel Bastos y 21 metros 311 milímetros en el Oeste formando una extensión de 112 metros 1 decímetro y 3 centímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefina Menry de Friedrich.—Montevideo, Junio 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

La casa puede visitarse.—Informes: Misiones 122. 1499jn22.

José L. Laugarou

EL LUNES 20 JUNIO DE 1910

A las 3 de la tarde

En mi local "El Tattersall" Agraciada 58 esquina Cuareim

PRIMER REMATE DEL AÑO

De reproductores importados de Inglaterra por los Sres. Sidey y Poi

4 toros Durham, 10 Hereford y 1 Dèvon

TODOS ELLOS DE GRAN PEDIGREE É INSCRIBIBLES EN EL HERD BOOK

Llamo la atención de todos los cabañeros y estancieros del país sobre este hermoso lote de toros elegidos personalmente por el inteligente comprador señor James Sidey en las principales cabañas y más importantes Exposiciones de Inglaterra, muchos de ellos premiados en los torneos que se han presentado.

EN SEGUIDA—De la Cabaña «El Cortijo» del señor F. R. Vidiella «Red Prince» N.o 37 toro Durham colorado, nacido el 18 de Noviembre de 1908. Padre Spicy Wanderer H. B. U. N.o 1.764, importado. Madre Princess of Balmoral N.o 125 R. P.

«Oxford Duke» N.o 41, toro Durham rozillo, nacido el 28 de Octubre de 1908. Padre Spicy Wanderer, H. B. U. N.o 1.764 importado. Madre The Queen N.o 132 R. P.

1 trío lechones Berkshire puros de pedigrée inscriptos en el H. B. U.

En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión á cargo del comprador 3 %.

Por datos y catálogos á mi Escritorio Cerrito 187 ó en dicho local.

1456jn20.